

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España. Vientos de la región del Norte y cielo con nubes. Temperatura: máxima de ayer, 24 en Huelva, mínima, 2 bajo cero en Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 14, mínima, 4. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 3,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Número 6.790

Martes 21 de abril de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Partado 146.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7.—Teléfono 71500, 71501, 71509 y 72805.

## Un solo objetivo: las Cortes

Toda la actuación política ha de converger, desde ahora, en un solo punto: Cortes. Hasta que se reúnan, es lo más probable que no se produzcan en la vida pública española cambios de importancia; seguramente los habrá al día siguiente a las elecciones. Y ese cambio no será sólo de personas; afectará a muchos órdenes de ideas e intereses, sin excluir el religioso.

En las Cortes, o antes de que se reúnan, en cuanto estén elegidas, caerá el actual Gobierno; ayer lo anunciaba el ministro de Hacienda. ¿Y después? Eso lo dirá el resultado de las elecciones: república conservadora, república radical, socialista, ¿quién lo sabe! Lo cierto es que las elecciones decidirán el Gobierno futuro. Es un deber, por tanto, pensar ya en ellas, prepararse para ellas.

Hevga decir que nos dirigimos a todos los elementos de orden, no adheridos, ni antes ni ahora, a la revolución triunfante. Todos ellos deben reunirse en una sola organización. Acaso sea imposible, o impolitico, impedir la actuación de algunas organizaciones regionales; pero la mayoría de las provincias y regiones deben coordinar sus esfuerzos y centrar en Madrid la dirección única, en un Comité constituido por poquitas personas; gente nueva, no gastada; nada de figuras míticas; nada de ponderación ni representación de antiguos partidos, inútiles hoy, si no dañosos; hombres que sirvan, de moderna concepción de cosas y procedimientos, de acción eficaz... y dictatorial, porque hay muchos buenos deseos, pero también existen casi otros tantos criterios particulares, paralizadores de toda acción colectiva, si no se someten a ojos cerrados a media docena de personas mercedoras de absoluta confianza.

A ese reducido y poderoso Comité hay que darle, a más de confianza y obediencia, medios de actuar. Más claro: dinero, mucho dinero, millones de pesetas. Ir a las elecciones sin un gran fondo electoral es perder el tiempo... y perder otras muchas cosas. No se trata de comprar votos; las elecciones han de ser limpias, sin violencia y sin corrupción. Pero hace falta mucho dinero para propaganda oral e impresa, viajes, gastos de la elección misma, etc., porque es hora ya de no presentar candidatos que, si triunfan, serán diputados perfectamentamente inútiles. Una noble causa, a cada uno exige lo que cada uno puede dar: palabra, pluma, talento, influencia social, dinero. Mas ninguno debe usar de esos dones en propio provecho, sino para lograr el triunfo del candidato que más convenga. A las elecciones no ha de ir nadie a probar por sí, sino por España; y a España hay que ofendrarle la pluma, la palabra, el dinero. Proceder de otra suerte sería necia vanidad, no risible porque resultaría dramática.

Unificar la acción de todos los elementos antirrevolucionarios ha de ser nuestra preocupación unánime y patriótica. ¿Con qué lema? Nosotros alzaríamos este: RELIGION, PATRIA, ORDEN, FAMILIA, PROPIEDAD.

Acaso alguien eche de menos en este lema un miembro, una palabra afirmativa de la Monarquía. Deliberadamente la omitimos, a pesar de nuestros conocidos y sinceros sentimientos monárquicos. Mas al intentar esta amplia concentración antirrevolucionaria no se debe prejuzgar la forma de Gobierno. Habrá quien pretenda la inmediata restauración de la Monarquía; otros la tendrán por acabada en España. ¿Quién sabe nada de esto, en el día presente? Por ello, una organización como la que programamos, no debe contraer compromiso alguno a este respecto: ni de traer de nuevo la Monarquía, ni de consolidar la República. Por encima de todo, España; o, con palabras de León XIII, "el bien común". Así deben entenderlo todos; y, singularmente, a los monárquicos más fervorosos y más decididos a laborar sin demora por la restauración, les diremos que no volverá la Monarquía ni por sus sacrificios, ni por la habilidad de audaces conspiradores, ni por la gallardía de algún general prestigioso, ni por el dinero generosamente dado por los ricos. Hemos enumerado como posibles cosas... más que difíciles; pero, aunque fueran realidades, no nos traerían la Monarquía. Esta no puede traerla nadie más... que los republicanos, como han sido los monárquicos quienes han traído la República. Errores, torpezas, atropellos, injusticias, olvido del bien común, gobierno, no para el pueblo, sino para los partidos... si esa es la obra de la República, ineluctablemente volverá la Monarquía traída por un levantamiento popular, o castrense, o por lo que sea y por quien sea. De otro modo, reconquistada por tardía reacción sentimental, o por un recordamiento colectivo, no volverá la realidad. Y sin seguridad de éxito, menos con ciertas probabilidades de fracaso, no hay derecho a destruir a España con discórdias civiles y fratricidas.

Por eso lo justo, y aún lo hábil, es ir sin reservas a las Cortes, dentro de la legalidad vigente.

## La familia real vivirá en Fontainebleau

Hoy se trasladarán a un hotel en esa ciudad. El Rey irá también hoy a Londres

PARIS, 20.—El Rey marcha mañana por unos días a Londres. El resto de la real familia se retira a Fontainebleau. El Monarca desea realizar su viaje de verdadero incógnito, sin que se sepa la hora de su llegada a la capital inglesa. Pretende evitar así toda manifestación ruidosa o de mera simpatía que, quizá en su criterio, pudiera resultar enojosa para los Gobiernos.

Sin embargo, no está en su mano evitar las muestras de afecto, como evitar que los "cínes" presenten en sus actualidades sonoras su salida de Marsella entre frenéticas ovaciones o su triunfo llegada a París. En los "cínes" de París el público exterioriza sus sentimientos.

Citaremos sólo las salas de que tenemos referencia. En la Sala de Magny, la boda del conde de París, el heredero de Francia, fué acogida con aplausos y algunos silbidos. Inmediatamente el público de la sala se unió unánime en los aplausos que en la pantalla sonora se dedicaban a su majestad.

En el Paramount, tan frecuentado de toda clase de público, el Soberano asido también muy aclamado, aunque se notaron eves contrapropuestas.

La proclamación de la República también ha apasionado en los "cínes" el público se ha dividido en sus apreciaciones.

El Rey irá hoy a Londres, acompañado solamente del duque de Miranda. El objeto del viaje es arreglar cuanto concierne al ingreso del infante don Juan en la Escuela Naval Inglesa. Como ya hemos dicho, no quiere que se sepa la hora de su llegada. Sufirá muy temprano y es posible que opte por la vía aérea. Al infante don Juan se le espera pasado mañana.

La real familia se trasladará hoy a Fontainebleau, a sesenta kilómetros de París. Allí se instalarán por ahora de momento en un hotel de la pequeña ciudad, junto al castillo napoleónico y parque nacional, castillo en que Poincaré, como presidente de la República, dió en otro tiempo una fiesta militar en honor de Alfonso XIII, poco antes de la Guerra europea.

Continuamente llegan al Hotel Meurice telegramas de adhesión o de simpatía de España y de todo el mundo. Suman varios millares los despachos recibidos y entre ellos figuran los de personalidades de todas las actividades. El número de cartas se cuenta también por millares. En la imposibilidad de que, como sería deseo del Soberano, sean contestado tal cúmulo de mensajes, se expresa el agradecimiento por medio de la Prensa.

En la Embajada se ha presentado hoy un grupo de cinco personas para hacer se cargo de ella y republicarizarla, sin primiendo los atributos reales.

Los Intantes y la Reina se han paseado por la ciudad, donde sus altezas realizan frecuentes paseos a pie.

FONTAINEBLEAU, 20.—Han sido alquilados para la familia real españo-

## LO DEL DIA

El crédito Morgan

En el último Consejo de ministros celebrado el sábado se acordó proceder a la rescisión del crédito Morgan, según dice la nota oficiosa.

Las personas que se ocupan con interés de esta cuestión tienen algunas confusiones que es menester aclarar. La primera de ellas es que cuando en la mañana del sábado el señor Prieto comunicaba a los periodistas sus dudas sobre el uso, rescisión o mantenimiento del crédito a título de reserva, en París, se daba ya como posible la anulación. Así se desprende de la lectura de la "Agence Economique et Financière" de dicho día.

Por otra parte, si el impulso ha partido de España, no era el Gobierno, como dice la nota oficiosa, quien tenía que rescindir. El Gobierno no podía hacer otra cosa más que retirar su aval, dejar de afianzar al Banco de España.

Además, no se comprende tan fácilmente que habiendo tenido que pagar la comisión, España haya renunciado a mantener en vigor el crédito, siquiera no hubiera hecho uso de él. A igualdad de precio-comisión—, en lugar de causar un efecto psicológico desfavorable, podríamos haber continuado aprovechándonos del efecto favorable que la presencia del crédito suponía.

Las confusiones suben de punto cuando el ministro manifiesta que, en caso de necesidad, pudiera concertarse otro crédito con otros Bancos extranjeros.

¿Es que la rescisión del crédito actual ha partido de Morgan y los demás bancos otorgantes? En este caso el pago de la comisión hubiera sido discutible. Creemos conveniente que el Gobierno aclare todos estos extremos.

Mas el deber ineludible del Gobierno actual en este problema consiste en arbitrar rápidamente un plan de política monetaria precisa. Esta política la hemos pedido siempre y hoy la reclamamos con más ahínco que nunca, porque el transcurso del tiempo agrava considerablemente el problema.

Sin lógica ni derecho

Un miembro del Gobierno ha hecho unas declaraciones que nos han sorprendido y defraudado. Se afirma en ellas que el problema de la separación de la Iglesia y el Estado no es incumbencia de este Gobierno provisional, sino de las Cortes, en donde será discutido y resuelto en su día. Y a renglón seguido se asegura que sin esperar a más van a decretarse tres cosas: la libertad de cultos, la secularización de cementerios y la reintegración del Clero a todos los derechos civiles.

No permitimos preguntar al Gobierno por qué son tres cosas las que no aguardan a ser aprobadas en Cortes. Puestos a proceder arbitrariamente, lo mismo podían ser tres, que cinco, que una y media.

Concederá el Gobierno provisional que se ha colocado en un plano de arbitrariedad, tanto más destacada, cuanto el mismo reconoce que son las Cortes las llamadas a resolver los problemas que tocan a la conciencia nacional.

Excluir del derecho común una, dos o tres cuestiones para resolverlas a capricho del legislador, no excusa a éste de violencia jurídica; una sola bastaría para que con toda verdad pudiéramos acusarle de falta de lógica, y falta de derecho.

Esperábamos del Gobierno menos precipitación en tocar problemas nada urgentes cuya solución puede ser estable y acatada hecha en condiciones solemnes de legalidad constitucional. Los decretos que sin tales requisitos se firmen serán actos dictatoriales. No creemos que tal convenga a un Gobierno de la naturaleza del que nos rige.

La revisión legislativa

El decreto de la Presidencia, de 15 de los corrientes sobre revisión de la legislación dictatorial, nos parece poco meditado.

Se ordena en él que por los respectivos departamentos se proceda, antes de 1 de junio, a clasificar aquellas legislaciones en cuatro grupos, diferenciados tan sólo por su mayor o menor vigencia en el porvenir. La facultad de resolver queda reservada al Consejo de ministros.

En primer lugar, dudamos que en plazo tan penoso o se revise con el cuidado necesario una legislación por extremo abundante. Pero la mayor dificultad surge en la aplicación del artículo segundo, según el cual si en el plazo marcado por el decreto "hubiera necesidad urgente no aplazable, de aplicar por los Tribunales o la Administración algún decreto-ley aún no clasificado, se entenderá comprendido en el grupo C". Es decir, que sólo serán "válidos y aplicables en cuanto se conformen con el texto anterior y superior de leyes votadas en Cortes".

La situación que se crea es la siguiente: Mientras el Gobierno provisional de la República no haya resuelto sobre la situación y clasificación de los decretos-leyes relativos a Impuestos, Aduanas, Comercio con las Vascongadas y Navarra, Cambios, Hacienda provincial, Estatuto Municipal, Seguro ferroviario, Crédito agrícola, Organización Corporativa, Enjuiciamiento civil y criminal, etcétera, etcétera, ¿ha de quedar paralizado todo procedimiento judicial o administrativo en estas materias? ¿Se ha de aplicar entretanto la legislación anterior a la Dictadura, si la hubiere?

La perturbación ya se ha producido. Ayer era grande el desconcierto que reinaba en los Juzgados y Tribunales. El contencioso-administrativo, tuvo que suspender las actuaciones, y paralizar todos los pleitos pendientes. Y algo semejante ha tenido que ocurrir en casi todas las oficinas.

Se impone, pues, una rectificación bien meditada del decreto en cuestión, que denota un exceso de afán revisionista, y cuyas consecuencias no se ha pensado lo bastante. Algunas de ellas se han tocado ya.

Dentro de la legalidad

Llegan hasta nosotros noticias de varios puntos de España según las cuales actúan en diversos pueblos las Juntas revolucionarias, sin permitir que tomen

## Discurso del Papa sobre Acción Católica

"Debe llegar a todos lados, porque su campo no tiene límites de tiempo ni de lugar"

"Los problemas sociales y de trabajo deben convertirse en cuestiones de dignidad y de conciencia moral"

EL SECRETARIO DE LA S. DE N. VISITO AYER AL PAPA

ROMA, 20.—Ayer el Pontífice ha recibido a los componentes de la Junta diocesana y a los directores de las organizaciones católicas, a los que pronunció un discurso afirmando la necesidad legítima e improrrogable de la Acción Católica.

Hablando de los fines de la Acción Católica, el Papa dice que debe llegar a todos los lados y que su campo no tiene límites ni de tiempo ni de lugar, sino que debe acudir dondequiera que se presente la gloria de Dios y el bien de las almas, y que donde llega el apostolado, debe llegar la ayuda y la cooperación de la Acción Católica, que tiene que tratar cuestiones y problemas no sólo de moralidad individual y doméstica, sino de vasto alcance social.

Su Santidad continuó diciendo que hasta que el problema social y el problema del trabajo deje de ser una cuestión puramente material y económica y se convierta en una cuestión humana, y por consiguiente de dignidad y de conciencia moral, la Iglesia, la Santa Sede, la Jerarquía y el Apostolado, por el mandato divino que ha recibido, no podrá dispensarse de acudir en socorro de todos y considerará esto como un deber preciso y primordial.

El Papa continuaba diciendo que la Iglesia y su cooperadora la Acción Católica buscan en el programa entero que está en el Corazón de Dios la fundación, dilatación y estabilización del Reino de Cristo en las almas, en las familias, en la sociedad y en todas las expansiones posibles y en todas las profundidades de las que se pueda llegar, y por consiguiente, repitió, el mandato de la Iglesia tiene un campo sin límites donde su acción santificadora es necesaria, legítima y no puede subrogarse a nadie.

Terminó dando la bendición a todos.

La Academia de Ciencias

ROMA, 20.—Hoy por la tarde el Pontífice ha presidido la sesión de clausura de la Pontificia Academia de Ciencias y asistió a la primera emisión del periódico radiofónico de carácter científico que será transmitido periódicamente por la estación del Vaticano. El P. Gianfranceschi conmemoró al difunto Cardenal Maffi.

Terminadas las transmisiones científicas el Papa pronunció algunas palabras para bendecir la iniciativa de los académicos.

Por la mañana se celebró la consagración de la iglesia en el nuevo edificio del Colegio de la Propaganda Fide.—Daffina.

Sir Eric Drummond

ROMA, 20.—Hoy al mediodía ha sido recibido por el Papa el secretario general de la Sociedad de las Naciones, sir Eric Drummond. La audiencia duró media hora.—Daffina.

## Crisis total en Bulgaria

SOFIA, 20.—Al terminar el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el presidente, Laptcheff, se dirigió al Palacio para entregar al Rey la dimisión colectiva del Gobierno con objeto de haber terminado la última crisis de los jefes de los partidos para la formación del nuevo Ministerio.

El Gobierno rumano

BUDAPEST, 20.—El nuevo Gobierno ha publicado un manifiesto dirigido al país, en el que recuerda la política seguida por el rey Carlos, procurando la unión de los partidos y lamenta el fracaso de las gestiones hechas en tal sentido por Titulesco.

El profesor Jorga termina diciendo en este manifiesto que lleva cuarenta años actuando en política, pero no está ligado por intereses políticos y que, todas las circunstancias actuales, se ha creído obligado a presidir este Gobierno en el que todos los ministros son hombres de reconocida capacidad.

Jorga ha recibido a los representantes de los periódicos extranjeros, a los que ha hecho un llamado a la unión de toda la dictadura. Se rehusarán todos los tratados para hacer que éstos se conviertan en realidades fecundas y ha terminado diciendo que Rumania no rechazará ninguna clase de colaboraciones en provecho de la obra por paz y pro humanidad.

El error que el día pasado señalábamos al comentar la circular relativa a la constitución de los Ayuntamientos, ha de dar en esta orden pésimos frutos. Las comisiones republicano-socialistas encargadas de resolver las "dudas" electorales acabarán por eliminar las mayorías monárquicas. Lo harán por un procedimiento o por otro.

Una vez más lo advertimos con toda lealtad al Gobierno. Interés suyo es dar al país una sensación de justicia e imparcialidad. Siempre que su especial significación no lo exija de un modo perentorio, debe moverse dentro de la legalidad más estricta. Por ser Gobierno de la nación, ha de serlo de todos los españoles, y jamás ha de imprimirse que actúa como el Comité directivo de la conjunción republicano-socialista.

## Ampliación al decreto de alquileres

Se aplicará a los juicios de desahucio pendientes de fallo. Exención del impuesto de Utilidades a los obreros y clases de tropa.

El almirante Magaz cesa en Cartagena

NOTA DE HACIENDA SOBRE LA EVASION DE CAPITALES

El ministro de Estado dijo, al entrar en el Consejo, que había devuelto las vistas protocolarias a los embajadores de Italia, Argentina y Cuba y a los ministros de Brasil y Polonia, y que faltaba por realizar las vistas a los representantes de Portugal, San Salvador, Checoslovaquia, Noruega, Colombia y Panamá. Manifestó, por último, que los que le habían visitado se habían expresado con gran efusión y con espíritu de gran amor a España.

El señor Azaña dijo que los rumores que circulan acerca de las reformas militares no dejan de ser pura fantasía. Las reformas se llevarán a cabo y se están estudiando, pero antes que los curiosos ha de conocerles el Consejo de ministros.

El señor Prieto desmintió el rumor premiado de que no se iban a pagar los premios de la Lotería. Fenemos el propósito de pagar todos y en cuanto a la Lotería de la Ciudad Universitaria, si quiera se ha pensado en suprimirla.

El señor Maura anunció que llevaba unos decretos sin importancia y que se proponía dar al Consejo noticias de carácter general sobre la crisis de trabajo en Andalucía. Dijo también que la tranquilidad era absoluta en toda España, hasta el punto de que anteaayer no se recibió en Gobernación un solo telegrama de orden público.

El ministro de Justicia dio cuenta de que la señorita Victoria Kent ha tomado posesión del cargo de directora general de Prisiones. Refiriéndose a este acto, manifestó que se había redactado un recuerdo a Concepción Arenal. Luego dijo el señor De los Ríos que había recibido la visita del Tribunal Supremo y de la Audiencia de Madrid, a quienes comunicó que este Gobierno se propone efectuar una reestructuración de los tribunales de Justicia, y que su propósito sería hacer lo mismo que los ingleses, donde el juez es el eje de la vida ciudadana, aunque para ello cree que es preciso elevar el nivel de la judicatura y la retribución económica.

A la salida

El Consejo estuvo reunido durante tres horas. Terminó a las nueve y media de la noche. Poco antes salió el señor Prieto, quien manifestó que iba a la estación a despedir al señor Martínez Aragón, gobernador de Vizcaya.

Al salir, ni el presidente ni los ministros hicieron manifestaciones de interés. Unicamente el señor Lerroux dijo que al empezar el Consejo habían recibido la visita de los embajadores de Bélgica, Argentina y Portugal, que fueron a entregar las correspondientes notas oficiales de reconocimiento.

Anunció también que hasta mañana no se volvería a reunir el Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción entregó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

"Presidencia.—Un decreto fijando plazas y medios para reeditar la obra administrativa de la Dictadura.

Orden presidencial prohibiendo los homenajes de corporaciones oficiales a los ministros del Gobierno provisional, a los señores de la Dictadura, y cuando esto fuese necesario, a los señores de la Dictadura, donde la miseria viene siendo un mal endémico, agudizado hoy por la conducta lamentable de instituciones benéficas patrocinadas por los elementos aristocráticos con su abstención primero y luego con campañas alarmistas. A propuesta del ministro, aprobó el Gobierno un plan de trabajo, y por su "fuera bastante, de auxilio práctico a esas clases necesitadas. A propuesta del ministro, acordó también el Gobierno declarar compatible el cargo de concejal con el desempeño de altos cargos en la Administración del Estado, de la Dirección del Gobierno del ministerio de la Gobernación, Decreto pasando al ministerio de la Gobernación a la Dirección de Sanidad, todas las instituciones y servicios de la Cruz Roja Española.

Otro modificando los Estatutos de la Liga española contra el cáncer.

Economía.—Admitiendo la dimisión de los cargos de subsecretario a don José Félix de Lequerica; director general de Agricultura, a don Gonzalo González de Córdoba; a don José Fan de Sorruco, de la Dirección de Comercio, a don Manuel Casanova, de la Dirección de Industria, y a don Manuel González Castejón, presidente de la Asociación de Ganaderos.

Nombrando a don Fernando Puito director general de Industria; a don Manuel Raventos, director general de Comercio y Política Arancelaria.

Se acordó siga la actuación de la Comisión de ventas de material de guerra.

Comunicaciones.—Nombrando director general de Correos a don Alfredo Nistau y director de Telégrafos y Teléfonos a don Mateo Hernández Barroso.

Marina.—Decreto disponiendo que el almirante de la Armada don Antonio Magaz cese en el cargo de capitán general de departamento de Cartagena.

Hacienda.—Eximiendo del pago de contribución de utilidades los jornales de los obreros y los haberes de la clase de tropa y sus asimilados, cualquiera que sea su cuantía.

Otro constituyendo en las provincias de Madrid, Barcelona, Segovia, Sevilla y Baleares comisiones de funcionarios que serán presididas por los respectivos delegados de Hacienda para proceder a la incautación por el Estado de los bienes que en disfrute tenía la Corona y para cuidar de la custodia, conservación y ad-

## La infanta Isabel salió de Madrid el domingo

Se trasladó en una ambulancia de la Cruz Roja hasta El Escorial, donde tomó el surexpreso

AYER POR LA NOCHE LLEGO A PARIS

Se ha instalado en la Pensión de Damas de la Asunción de Neuilly-sur-Seine

Anteaayer domingo por la noche abandonó su querida España y su también querido Madrid, para ir en pos del destierro, S. A. R. la Infanta doña Isabel. Días tristes para la augusta dama han meditado desde el exilio de los Monarcas españoles. Hubo un momento en que con el mismo cariño y la misma ternura que siempre distinguió a su regio sobrina, si sus fuerzas físicas quebrantadas por penosa enfermedad, hubieran corrido parejas con la entereza y serenidad de su espíritu. Mas octogenaria ya casi había cumplido en diciembre setenta y nueve años y aquejada de una parálisis progresiva en las piernas, doña Isabel desde hacía dos meses vivía en la soledad amable de su palacio de la calle de Quintana, consagrada al noble afán de toda su vida: hacer el bien hasta el último instante.

La vida apacible de la Infanta buena

Ni el lunes ni el martes de la anterior semana interrumpieron la vida apacible de la Ilustre señora los clamorosos callejeros tumultuosos y ofensivos para la realza de España. Se le dejó ignorar piadosamente la salida del Rey y ocultóse del mismo modo la marcha de la real familia. Del lecho a la mesa matutina oía diariamente con devoción, el desayuno frugal, el despacho de las correspondencias y las audiencias y visitas de tarde sencilla también repetida entre un paseo en la butaca con ruidos por el jardín, en audiencias y reuniones para labrar generosidades y simpatías, en algún que otro rato de esparcimiento del arte que amaba con profundo cariño: la Música. Unas veces escuchaba al maestro Serrano, otras seguía con interés vivísimo las audiciones de su magnífico aparato de radio, regado de su augusto sobriño. Y todo lo presidía siempre su espíritu animoso y juvenil, ejemplo de todas las personas, su sonrisa bondadosa y constante, su alma buena y expresiva, su resignación para la dolencia senil que había al fin rendido su resistencia física. Ya no era la anciana vigorosa que paseaba apoyada en su bastoncito por los jardines de la Granja y que entraba y salía conduciendo ella misma su automóvil. Pero sentada en la misma de siempre. Dirigía desde allí las Juntas benéficas, se ocupaba de sus socorros y limosnas y si ya no iba tampoco a comer a Palacio, vivía en constante comunicación con los hermanos y sus augustos hijos.

Con entereza y resignación supo al fin la triste noticia que hubo de comunicarle la infanta Beatriz de Orleans, quien se quedó para acompañarla por encargo expreso de los Reyes. Nada turbó la serenidad de la egregia dama. La emoción contenida por la entereza brotó en el deseo de seguir cuanto antes la misma dignísima suerte que los demás miembros de la familia real. A su lado quedaron también sus damas particulares, las señoritas Bertrán de Lis y el médico de la Cámara regia doctor Valera. Y una vez llegó a París don Alfonso telegrafió en seguida a su tía la llegada y la expresó su deseo de que se uniera a ellos tan pronto se lo permitiera su salud.

En los días sucesivos la infanta doña Isabel reanimó visiblemente y su único pensamiento fué ya la partida para el destierro.

El día de la partida

Amanció el domingo, que de acuerdo con el médico de cámara había sido fijado para la partida de su alteza. Doña Isabel, madrugó más aún que de ordinario. No había aún entrado la mañana, cuando sintió el rumor de un cortejo por delante de su palacio. Sonaba la campanilla característica que anuncia el paso del Vaticano por los enfermos. Mandó abrir de par en par el balcón de su estancia y se hizo conducir a él en su silla de ruedas. Abríanse por vez primera aquellos días unas puertas que habían permanecido cerradas. Y silenciosa y devota la augusta señora, con una vela encendida en la mano y rodeada de su dama de servicio, la señorita Bertrán de Lis y dos doncellas, adoró por última vez en la católica tierra española de sus mayores al "Dios grande", mientras se movían sus labios y subía al cielo su pensamiento.

Transcurrió la mañana en preparativos rápidos y visitas de la más íntima amistad, que doña Isabel recibía emocionada pero serena. Lienábanse entreteciendo firmes y tarjetas los álbumes y bandejas colocados en el vestíbulo de la entrada. Y eran muchas las personas de todas clases y condiciones que insistían en ser recibidos por la infanta. Llegó, mas expresiones cariñosas, frases de gratitud unánimes elogios de virtudes y bondades, tejieron la despedida silenciosa y triste del pueblo de Madrid, cuyo corazón conmovió tantas veces la generosidad del Rey de España. Ruegos e insistencias fueron inútiles. Doña Isabel, por orden del médico, mandó cerrar para todo el mundo las puertas de su mansión. Y allí dentro, empezó por recorrer su palacio, y como despedirse de aquellas estancias queridas, cuya contemplación postrera hubo de atrancarse algunas lágrimas. Luego reclinóse en el salón de música, y quiso allí saludar uno a uno a todos sus fieles servidores. Por delante de la augusta dama desfilaron amplios, blancos, cañizeros y doncellas. Todos lloraban. Para todos cupo una frase: amiga de cambio y le bondad. Y la propia doña Isabel hubo de rendirse, a la emoción de aquel instante. Las

## ndice - resumer

21 abril 1931

La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel	Pág. 7
Soy	Pág. 7
Cinematógrafos y teatros	Pág. 7
"El Islam cristianizado", por Angel González Palencia	Pág. 10
por "Curro Vargas"	Pág. 10
La solución de la crisis en Rumania, por R. L.	Pág. 10
Crónica de sociedad	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10

MADRID.—Los socialistas, partidarios del Estatuto Municipal en materia económica.—La Casa de Camarero y el Campo del Moro, cedidos al Ayuntamiento (página 5).

PROVINCIAS.—El gobernador civil de Barcelona quiere dimitir. Sale para Madrid para conseguir que el Gobierno acepte su dimisión (página 3). Revista militar en Sevilla.—Se dirige a Madrid una Comisión de subalternos de la Armada (página 4).

EXTRANJERO.—Ha estado una revolución en Honduras. Víctimas de los católicos en las elecciones de Alta Austria.—Crisis total en Bulgaria.—Importante discurso del Papa sobre la Acción Católica (páginas 1 y 10).



canos y fundamento del plazo está en su consecuencia cabal con el que fijaron las leyes municipal y provincial de 1877 y 1882 para la duración de los respectivos mandatos, viéndose claro que el legislador confió la rectificación de los errores a las personas y al momento en que la enmienda fuera posible sin que se impusiera la opinión de responsabilidad personal de antemano comprometidas.

Hasta el 13 de septiembre de 1923, fué suficiente, y aún holgado, al fin que el legislador se propuso el plazo de cuatro años, pero desde aquel día hasta el 29 de marzo de 1930, el legislador no pudo renovar el mandato, con un ministro universal del que eran meros auxiliares los demás ministros, a su vez en el ejercicio del cargo por más del cuatruenio, resulta totalmente ilusorio el amparo que la ley había puesto al interés público contra la evocación o la arbitrariedad ministerial.

Agravación de tan enorme daño fué el desenfreno inevitable de esa arbitrariedad falta de todo obstáculo y aún de causa justificada por ella se impuso, en justa aplicación de la ley, interpretada en el propósito inequívoco de su texto claro, establecer que los cuatro años se cuentan para los actos de la primera Dictadura, a partir de su caída, como vino a reconocer y proclamar el 29 de marzo de 1930, con igual y aún menor fundamento, principio idéntico en relación con los Ayuntamientos y Diputaciones que, si bien manejados siempre por el impulso del Gobierno dictatorial, no renovaron su mandato, sino que simplemente por el voluble y pleno albedrío del Poder central. Lo que la segunda Dictadura admitió para la Administración local y lo que el Gobierno de la República declara para la general de España, en su definitiva aplicación de aquel principio axiomático de derecho, según el cual, el plazo para la prescripción de toda clase de acciones se cuenta desde que pudieron ejercitarse, norma secular, que es precepto de nuestro Código civil, cuya aplicación se declara en la legislación especial administrativa.

Por lo expuesto, el Gobierno de la República decreta:

Artículo primero. El plazo de cuatro años establecido en el artículo séptimo de la Ley de 29 de marzo de 1930, para la declaración de lesivos al interés público de los actos y resoluciones de la Administración, se contará, tratándose de lo acordado para la primera Dictadura, a partir de la caída de ésta, terminando, por lo tanto, en 29 de enero de 1934.

Artículo segundo. Para la mayor eficacia de lo dispuesto en este decreto los Negociados y Secciones de cada ministerio propondrán, por conducto jerárquico, a su jefe, un informe que contenga las acciones de ser lesivos respecto de aquellos actos que, contrarios a la ley, dañaron al interés del Estado. Sin perjuicio de esa revisión general, cada ministerio podrá designar una o varias inspecciones personales para colectar datos que examinen y propongan igual resolución en los asuntos, servicios, contratos o monopolios de notoria importancia. Cuando a más de la legalidad y de la lesión para el interés del Estado, hubiere arrojado de un delito, se pondrá el caso en conocimiento de la Fiscalía general de la República.

**Los arrendamientos urbanos**

No es propósito, de momento, del Gobierno provisional de la República el dictar normas que regulen de un modo definitivo el amplio y grave problema que plantea el arrendamiento de fincas urbanas. Es ésta una delicada cuestión de orden moral y jurídico que requiere un detenido estudio y que ha de merecer en su día toda la atención del Gobierno, por hallarse íntimamente ligada con la existencia de un derecho especial, hasta ahora no bien dibujado en nuestra legislación, pero indiscutiblemente reconocido por la mayor parte de las de Europa y América, en relación con la denominada Casa comercial. Espera el Gobierno la próxima reunión de las Cortes para plantear íntegramente el problema de las fincas urbanas, una ley que dé satisfacción a esta urgente necesidad social. Entretanto, preciso se hace no dejar desamparados legítimos intereses, evitando los perjuicios irreparables que a importantes clases sociales podría ocasionar un confusionalismo legal en la materia. Por ello, y atendiendo las justas reclamaciones de organismos públicos y privados que al Gobierno han sido elevadas como presidente del Gobierno provisional de la República, y de acuerdo con el ministro de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

**Otras notas políticas**

**El presidente del Supremo se jubila**

Por decreto del ministerio de Justicia, se declara jubilado, a propia solicitud, a don José María de Ortega y Morejón, presidente del Tribunal Supremo, con el haber que por clasificación le corresponde.

**El procesamiento de Berenguer**

Según nuestras noticias, han comenzado ya las diligencias para la revisión de la sentencia condenatoria de Gaión y Garza Hernández. Antes de emitir el veredicto sobre esta materia se piensa procesar al general Berenguer, en cuantitas dificultades jurídicas de forma para hacerlo, pues todo auto debe tener un fundamento de derecho.

Ha sido nombrado consejero instructor el general de división don Daniel Manso, y secretario, el teniente coronel don Emilio Urizar. Sobre las primeras diligencias se guarda rigurosa reserva.

**El general Saro, disponible**

A petición del teniente general don Leopoldo de Saro Martín, conde de la playa de Ixáin, se le autoriza para que deje su residencia en Madrid, en concepto de disponible.

**La transmisión de Palacio**

Se terminaron las operaciones de sellado y clausura de las dependencias de Palacio. Quedan las Caballerizas, Armería, Biblioteca y Archivo. En éste se conservan documentos de extraordinario valor histórico, especialmente los relativos a la Gran Guerra.

**Una denuncia**

En el Juzgado de guardia fué presentada una denuncia contra persona indeterminada por supuesta salida ilegal de joyas de la Real Casa.

Según nuestras noticias, parece que se trata de lo siguiente:

Al hacer las operaciones de sellado

en Palacio, a quien que acompañaba al director de Seguridad observó que una vitrina de la cámara de la Reina había determinado joyas.

Al volver otro día, la misma persona vió que la vitrina estaba vacía, y ha presentado una denuncia.

La denuncia que se presentó en el Juzgado de guardia del domingo, que lo era el del distrito de Chamberí, ha pasado al competente, que lo es el de Palacio.

Parece que para hoy están llamadas a declarar varias personas, y que, como resultado de conversación sostenida entre el fiscal de la República y el juez, será nombrado un Fiscal especial que asistirá a las diligencias.

**Cambios en el personal de Policía**

Ha cesado en la Secretaría general de la Dirección de Seguridad don Mariano Molina. Para ocupar dicho cargo, ha sido nombrado don Ramiro Vestavary.

El señor Molina será trasladado fuera de Madrid.

También el señor Chamorro ha cesado en la Inspección de Justicia, organismo recientemente creado, y pasará a provincias.

Otro cese es el de don Juan del Arco, conde de Arcentales, que prestaba servicios en la Brigada Social como comisario segundo jefe. Había ingresado en el Cuerpo de Vigilancia con carácter de "honorario".

Al hablar de este cese definitivo, el director de Seguridad dijo que su criterio era cerrado y que no puede tolerar que en el Cuerpo de Vigilancia se ingresara de aquella forma, pues ello supone una falta de garantía para el personal.

**Los emigrados políticos**

En un restaurante de la Dehesa de la Villa se celebró el domingo 17 el anunciado almuerzo en honor de los emigrados políticos. Ocuparon la mesa presidencial los ministros de Hacienda, Trabajo, Comunicaciones, Fomento y Economía, el general Quiroga de Llano y el comandante Franco. A los postres hicieron uso de la palabra los señores Quiroga de Llano, Adán, Falcón, Prieto y Albornoz. Se guardó un minuto de silencio a la memoria de Galán y García Hernández.

**Una rectificación**

El letrado don Juan de Guisasa, que fué detenido el viernes pasado en la carrera de San Jerónimo, nos ruega que rectificásemos la noticia facilitada en los centros oficiales. En ella se suponía que estaba dicho señor repartiendo un manifiesto comunista, y no es verdad, según nos dice, que repartiera hojas de ninguna clase. Lo sucedido es que se hallaba leyendo un impreso que, en un momento, había arrojado de un automóvil, cuando se le acercó un individuo que dijo era de la Guardia Civil y lo detuvo sin hacer caso de sus protestas. En el Juzgado se comprobó que se trataba de un error.

**La Confederación Gremial Española**

La Confederación Gremial Española ha hecho público que seguirá actuando fiel a sus normas democráticas, manteniendo sus principios lejos de todo partidismo y con sentido objetivo de la justicia social. Añade que el Gobierno provisional puede contar con su colaboración en la obra de paz y adelantamiento de la riqueza nacional.

**La Comisión permanente del Consejo de Trabajo**

En la "G. J." de ayer se inserta una orden del ministerio de Trabajo y Previsión disponiendo que en tanto se verifiquen las elecciones para la constitución del Pleno del Consejo de Trabajo y su Comisión permanente, con arreglo a las disposiciones en vigor, las representaciones patronal y obrera de dicha Comisión permanente, se provean por designación de la representación respectiva.

**En el "Elcano" no sabían nada**

NUEVA YORK, 20.—El sábado entró en este puerto el buque escuela de la Armada española "Elcano", que había salido a su curso de la bandera española, pues a bordo se ignoraba los acontecimientos desarrollados en España.

El comandante del buque, señor Lanzón, ha dicho que espera órdenes del Gobierno republicano acerca de la ruta que debe seguir en su embarcación de su mando.—Associated Press.

**Mensaje de Puerto Rico**

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 20.—La Cámara de Puerto Rico ha acordado enviar un mensaje oficial de congratulación al Gobierno español de la República en el que se expresa el deseo de un régimen de monarquía a República se haya hecho sin derramamiento de sangre.

La proposición fué presentada a la Cámara por el senador Santiago Iglesias español de nacimiento, que no ha estado en su patria desde hace cuarenta años.—Associated Press.

**Dice Cárceles**

LISBOA, 20.—En una entrevista con el "Diario de Noticias", el viejo republicano Cárceles ha dicho que la República española tiene que ser una Monarquía. Cada provincia, según Cárceles, debe constituir un cantón. Excluyó todo propósito de que Portugal forme parte de la Federación, porque ésta, dijo, debe ser española y no ibérica, ya que Portugal es una nación independiente, digna de ser una nación.

Afirmó la necesidad de separar a la Iglesia del Estado y de implantar la enseñanza laica oficial, porque "aunque todo los españoles sean católicos, el régimen democrático así lo impone".—Cordés Marques.

**Financiero en Madrid**

Se encuentra en Madrid el representante de la entidad bancaria norteamericana Irving Trust.

**El crédito Morgan**

PARIS, 20.—"L'Information" publica una nota meramente informativa de la cuestión del cambio, refiriéndose a la supresión del crédito concedido por Bancos extranjeros y a los tres millones de libras esterlinas en oro depositadas en el Banco de Londres, que tampoco han sido tocadas.—Solache.

**En la Oficina I. del Trabajo**

GINEBRA, 20.—En la sesión celebrada esta mañana por el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo, el señor Arthur Fontaine ha dado la bienvenida al nuevo delegado español señor Fozzard, y dió luego lectura al informe del conde de Altea dimitiendo su cargo de miembro del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

El señor Fontaine recordó los servicios valiosos prestados por el conde de Altea, para que nadie poder asegurar los sentimientos de simpatía y los mejores recuerdos del Consejo.

Don Adolfo Posada, después de agradecer las palabras de bienvenida, declaró su orgullo por representar a la República española, que está resultando un trabajo intenso y cordialmente en los trabajos de la Oficina Internacional.

El señor Jouxhaux saludó con entusiasmo la presencia del representante de la República española y recordó los meritorios trabajos del actual ministro español del Trabajo, señor Largo Caballero, como colaborador del Consejo en representación del grupo obrero español.

El señor Orsted, en representación del grupo patronal, lamentó la ausencia del conde de Altea y dió la bienvenida al señor Posada.

**LA MARCA**

**PHILIPS**

SOBRE CUALQUIER APARATO, SIGNIFICA CALIDAD, GARANTIA Y PERFECTO SERVICIO

**LOS SOCIALISTAS SOLO SERAN MINISTROS HASTA LAS CORTES**

La rescisión del crédito Morgan ha costado 1.125.000 dólares

**DECLARACIONES DEL SR. PRIETO**

El ministro de Hacienda recibió ayer por la mañana al Consejo de administración del Banco Hipotecario, con el que ha tratado del punto que en los actuales momentos atrae la principal atención del señor Prieto, la emigración de capitales. Los directivos del Hipotecario han expuesto su impresión de que las operaciones hipotecarias van disminuyendo y recordando su volumen normal y el ministro les ha repetido que el Gobierno no quiere adoptar medidas sobre este problema; pero que, sin embargo, dispone de medios para evitar el éxodo de capitales. Los reunidos coincidieron en la conveniencia de restringir aquellas operaciones hipotecarias que no respondían a una necesidad real y de que el Banco Hipotecario actuase patrióticamente aconsejando a los clientes que no exporten sus capitales.

El señor Prieto dijo a continuación que había de insistir hasta llevar al ánimo de los rentistas que venden su papel del Estado para invertir el producido en valores de fácil salida al extranjero, la idea de que obrando así resultarían doblemente perjudicados. De una parte realizan las ventas a precios muy bajos, y de otra compran caros los valores, que tendrán una gran baja cuando se produzca la reimportación, una vez que se haya convencido todo el mundo de la normalidad de la vida española.

El Gobierno tiene medios para acelerar la reimportación que no quiere emprender de momento. En primer lugar puede realizar una investigación para averiguar quiénes han exportado sus capitales; luego invitaría a los interesados a realizar la importación de los mismos en un plazo determinado, de tres o cuatro semanas, y por último, podría adoptar ciertas medidas de represión sobre los bienes raíces que los exportadores conservasen en el territorio español. El Gobierno, repitió el señor Prieto, no quisiera tener que acudir a estas medidas extremas, pero está interesado en que todo el mundo se haga a la idea de que puede adoptarse cuando lo estime pertinente. Claro está, agregó, que el rigor será mayor para los que exporten sus capitales, en la actualidad, pasada la incertidumbre hasta cierto punto disculpable de los primeros momentos.

Un periodista le hizo observar el aumento de los descuentos y pignoraciones en el Banco de España, que en su último balance presentan alza de unos 185 millones. El ministro atribuyó principalmente este aumento a medidas de previsión de la banca privada, que para no caer de metálico ha acudido al redescuento de sus efectos.

Luego, contestando también a preguntas de los informadores, dijo que el crédito Morgan ha sido anulado y que conforme tenía previsto el Gobierno, nuestra moneda ha experimentado una baja que, afortunadamente, es menor de lo que se temía. Está en un error los que piensan que por haberse anulado el crédito Morgan ha quedado sin defensa nuestra divisa, ya que el banco Morgan no es el único del mundo y pudiera concertarse otro crédito con otros bancos extranjeros, cuando se estime oportuno.

—¿En qué condiciones se ha hecho la rescisión?—dijo un periodista.

—La nota es terminante, sin que obrante para el Tesoro.

—¿Se ha abonado la comisión?

—Sí; el importe total de lo pagado para la rescisión es de 1.125.000 dólares.

**Tierra de Galicia a El Municipio de Lequeitio Nueva York**

PARA EL MONUMENTO A ROSALIA DE CASTRO

Violento temporal en S. Sebastián

Zarpan dos cruceros

CARTAGENA, 20.—Esta tarde zarparon los cruceros "Cervera" y "Cervantes", con dirección a Tarragona y Palma de Mallorca, respectivamente.

**Tierra de Galicia a Nueva York**

CORUNA, 20.—En el trasatlántico español "Cristóbal Colón" ha salido para Veracruz el diplomático español don Jaime Gran Julián, que va a Méjico comisionado por el Gobierno de la República para estudiar la posibilidad de la Comisión encargada de valorar los daños sufridos por los españoles durante las últimas revoluciones en aquel país.

—En el trasatlántico francés "Rochambault" zarparon hasta el domingo encañal el presidente de la Casa de Galicia en Nueva York, que lleva una caja con tierra de las cuatro provincias gallegas para ponerla en el monumento que la Casa de Galicia erigirá en dicha ciudad en honor de la poetisa gallega Rosalia de Castro.

**Huelga resulte**

HUELVA, 20.—Se ha resuelto la huelga que sostienen los albañiles de las obras de la Casa de Correos y Escuela de ferrocarriles. Queda únicamente sin solucionar la de los obreros de la cárcel.

**Temporal en San Sebastián**

SAN SEBASTIAN, 20.—Durante el día de ayer reinó violento temporal de viento y lluvia. La mar ha estado muy picada y muchos vapores pesqueros volvieron de arribada.

**Roban seiscientos pesetas**

VALENCIA, 20.—En el vecino pueblo de Masanasa, se ha cometido en la madrugada de ayer un robo en el garage del segundo teniente de alcalde republicano don Vicente Rama Martínez. Mucho antes de que saltara el alba, se presentaron en el mencionado garage una cuadrilla de ladrones. Con palancas intentaron levantar una reja del edificio, sin conseguirlo. En vista de ello, saltaron la tapia del patio, forzaron la puerta de la cocina y entraron hasta el dormitorio en el que descansaba el matrimonio encañalado del garage, Manuel Alcoy, su esposa Faustina Ferrer y un hijo de once años. Los ladrones que iban enmascarados, con linternas eléctricas y pistolas, despertaron al matrimonio que, presa de indescriptible pánico, no pudieron articular palabra. A la madre y al niño los obligaron con fuertes cordeles; a Manuel le obligaron encañalándole con las armas, a que dijera dónde guardaba el dinero, mientras otros ladrones destrozaron algunos muebles en busca del codiciado metal. En vista de que no podía evadirse, Manuel indicó el sitio del dinero recaudado por la venta de gasolina. Los ladrones se apoderaron de unas 600 pesetas y huyeron. El Manuel Alcoy, cuando pudo darse cuenta de la angustiosa situación, desligó a los suyos y por teléfono comunicó al puesto de la Guardia civil del vecino pueblo de Aljofar, el misterioso robo. El suceso ha puesto en tensión los nervios de los habitantes de Masanasa.

**Asfixiada por un brasero**

ZAMORA, 20.—En el pueblo de Sarrión de Alite, Lucía Gallego Román, de cuarenta años, se hallaba en el domicilio de su hermano político Tomás Andrés Fernández, y se sintió enferma. La esposa e hija de Tomás la auxiliaron y la acostaron. Mientras, Tomás encendió un brasero que dejó en la habitación de la enferma a medio encender. Cuando regresó, encontró muerta a Lucía por asfixia de ácido carbónico, y con graves síntomas a su esposa e hija.

—Las heladas caídas durante las noches últimas, han producido grandes daños en los campos, especialmente en las viñas y hortalizas. Sigue el frío intenso.

**Anciano asesinado**

ZARAGOZA, 20.—La Guardia civil de Alagón comunica que en el pueblo de

**FIGURAS DE ACTUALIDAD**



Lord Londonderry, que ha ofrecido al Rey Don Alfonso XIII su residencia de Londres

Nació el ilustre aristócrata inglés el 13 de mayo de 1878. Ha sido ministro de Educación de Irlanda, rector de la Universidad de Belfast y subsecretario del Aire. Ostenta numerosos títulos. Al conocer los acontecimientos de España se ha apresurado a ofrecer al Rey su casa solariega de Londres, que es uno de los más bellos palacios aristocráticos de la capital inglesa, para que fije su residencia allí.

**Tierra de Galicia a El Municipio de Lequeitio Nueva York**

PARA EL MONUMENTO A ROSALIA DE CASTRO

Violento temporal en S. Sebastián

Zarpan dos cruceros

CARTAGENA, 20.—Esta tarde zarparon los cruceros "Cervera" y "Cervantes", con dirección a Tarragona y Palma de Mallorca, respectivamente.

**Tierra de Galicia a Nueva York**

CORUNA, 20.—En el trasatlántico español "Cristóbal Colón" ha salido para Veracruz el diplomático español don Jaime Gran Julián, que va a Méjico comisionado por el Gobierno de la República para estudiar la posibilidad de la Comisión encargada de valorar los daños sufridos por los españoles durante las últimas revoluciones en aquel país.

—En el trasatlántico francés "Rochambault" zarparon hasta el domingo encañal el presidente de la Casa de Galicia en Nueva York, que lleva una caja con tierra de las cuatro provincias gallegas para ponerla en el monumento que la Casa de Galicia erigirá en dicha ciudad en honor de la poetisa gallega Rosalia de Castro.

**Huelga resulte**

HUELVA, 20.—Se ha resuelto la huelga que sostienen los albañiles de las obras de la Casa de Correos y Escuela de ferrocarriles. Queda únicamente sin solucionar la de los obreros de la cárcel.

**Temporal en San Sebastián**

SAN SEBASTIAN, 20.—Durante el día de ayer reinó violento temporal de viento y lluvia. La mar ha estado muy picada y muchos vapores pesqueros volvieron de arribada.

**Roban seiscientos pesetas**

VALENCIA, 20.—En el vecino pueblo de Masanasa, se ha cometido en la madrugada de ayer un robo en el garage del segundo teniente de alcalde republicano don Vicente Rama Martínez. Mucho antes de que saltara el alba, se presentaron en el mencionado garage una cuadrilla de ladrones. Con palancas intentaron levantar una reja del edificio, sin conseguirlo. En vista de ello, saltaron la tapia del patio, forzaron la puerta de la cocina y entraron hasta el dormitorio en el que descansaba el matrimonio encañalado del garage, Manuel Alcoy, su esposa Faustina Ferrer y un hijo de once años. Los ladrones que iban enmascarados, con linternas eléctricas y pistolas, despertaron al matrimonio que, presa de indescriptible pánico, no pudieron articular palabra. A la madre y al niño los obligaron con fuertes cordeles; a Manuel le obligaron encañalándole con las armas, a que dijera dónde guardaba el dinero, mientras otros ladrones destrozaron algunos muebles en busca del codiciado metal. En vista de que no podía evadirse, Manuel indicó el sitio del dinero recaudado por la venta de gasolina. Los ladrones se apoderaron de unas 600 pesetas y huyeron. El Manuel Alcoy, cuando pudo darse cuenta de la angustiosa situación, desligó a los suyos y por teléfono comunicó al puesto de la Guardia civil del vecino pueblo de Aljofar, el misterioso robo. El suceso ha puesto en tensión los nervios de los habitantes de Masanasa.

**Asfixiada por un brasero**

ZAMORA, 20.—En el pueblo de Sarrión de Alite, Lucía Gallego Román, de cuarenta años, se hallaba en el domicilio de su hermano político Tomás Andrés Fernández, y se sintió enferma. La esposa e hija de Tomás la auxiliaron y la acostaron. Mientras, Tomás encendió un brasero que dejó en la habitación de la enferma a medio encender. Cuando regresó, encontró muerta a Lucía por asfixia de ácido carbónico, y con graves síntomas a su esposa e hija.

—Las heladas caídas durante las noches últimas, han producido grandes daños en los campos, especialmente en las viñas y hortalizas. Sigue el frío intenso.

**Anciano asesinado**

ZARAGOZA, 20.—La Guardia civil de Alagón comunica que en el pueblo de

**El gobernador de Barcelona quiere dimitir**

Viene a Madrid para conseguir que el Gobierno le admita la dimisión. Son asesinados dos obreros del Sindicato Libre. La "Hoja Oficial del Lunes" se redactará en catalán y, por cortesía, también en español. El conde de Güell dice que no se iría nunca a vivir al extranjero

**SE SUSPENDE EL RECLUTAMIENTO DE GUARDIA CIVICA**

BARCELONA, 20.—En el segundo expreso ha salido para Madrid el gobernador civil señor Companys. Fué despedido por el señor Maciá y restantes autoridades. El señor Companys insistió en el motivo principal de su viaje, que es conseguir personalmente del Gobierno la admisión de la dimisión, pues quiere dedicarse exclusivamente al cargo de concejal para el que fué elegido. Gestionará también la construcción de caminos y otras obras para remediar en parte la crisis de trabajo, y que se permita que la bolsa de trabajo que funciona en la Diputación pueda formalizar directamente contratos con los obreros afiliados al Sindicato Unico. Antes de salir el gobernador facilitó la nota siguiente: "Voy a Madrid llamado por el Gobierno. No pienso volver de gobernador. Hasta ahora, interino como era, he podido sortear los peligros del tránsito y lo he conseguido. Si volviera no regresaría al cargo, sino que me iría a vivir al extranjero, lo que he sufrido tanto y apreciaría la justicia entregando a los Tribunales a aquellos que fueron reconocidos elementos de persecución y de dejación constante, pero al mismo tiempo reprimida con toda energía los excesos de valientes de ahora, tan cautos cuando sienten el temor de la Ley. Repito que no mantendré el Gobierno civil, evitando así muchos dolores y muchos disgustos."

**Excarcelado que huye en avión**

BARCELONA, 20.—Entre los presos libertados el día 14 se hallaba Fernando Zappino, autor de una importante estafa al Banco de Vizcaya y reclamada por varios Juzgados por suplantar la personalidad de un funcionario argentino. Dicho individuo, apenas se libertó, se embarcó en la malaeta y tomó un avión, que lo llevó hasta la frontera portuguesa.

**Un homenaje**

BARCELONA, 20.—Ayer al mediodía se celebró un homenaje a Clave, organizados por las masas obreras. Se pronunciaron discursos de gran entusiasmo catalanista y se interpretaron varias composiciones por diferentes coblas.

**Reunión de obligacionistas**

BARCELONA, 20.—En el Fomento del Trabajo Nacional se celebró una reunión de obligacionistas de la deuda transversal. Han acordado dirigirse al presidente de la Generalidad para testificarle sus respetos y pedirle que ponga remedio a los abusos que con ellos se cometen. Se ha acordado que los obligacionistas presenten una petición al Ayuntamiento municipal se pretende convertir en asunto particular. Desde el 30 de marzo no pagan cupón y se prepara un convenio para anular los títulos y no reconocer las hipotecas, pues dice que esto equivale a reducir de un 60 por 100 el tipo de interés y que los plazos de amortización quedan prolongados hasta el año 2026, con lo cual ni esta generación ni la que viene podrán obtener beneficio de los poseedores de obligaciones del Banco Transversal.

**Obrero muerto en atentado**

BARCELONA, 20.—Esta mañana, a las 8 y media, en la calle de Madrid, se disparó un tiro que mató a un obrero de una fábrica perteneciente al Sindicato libre. Fueron invitados a hacerse del Unico y así lo hicieron, nombrando presidente al que no fue por el momento. Los agresores se dieron, seguidamente de comedia la agresión, a la fuga.

Ante el Juzgado han declarado varios testigos de la muerte del obrero Libre. Parece que el muerto y otros varios obreros de una fábrica perteneciente al Sindicato libre. Fueron invitados a hacerse del Unico y así lo hicieron, nombrando presidente al que no fue por el momento. Los agresores se dieron, seguidamente de comedia la agresión, a la fuga.

**Reunión de obligacionistas**

BARCELONA, 20.—En el Fomento del Trabajo Nacional se celebró una reunión de obligacionistas de la deuda transversal. Han acordado dirigirse al presidente de la Generalidad para testificarle sus respetos y pedirle que ponga remedio a los abusos que con ellos se cometen. Se ha acordado que los obligacionistas presenten una petición al Ayuntamiento municipal se pretende convertir en asunto particular. Desde el 30 de marzo no pagan cupón y se prepara un convenio para anular los títulos y no reconocer las hipotecas, pues dice que esto equivale a reducir de un 60 por 100 el tipo de interés y que los plazos de amortización quedan prolongados hasta el año 2026, con lo cual ni esta generación ni la que viene podrán obtener beneficio de los poseedores de obligaciones del Banco Transversal.

**Incautación de libros**

BARCELONA, 20.—Esta tarde el concejal señor Casanellas se ha presentado con un notario en las oficinas de la Exposición de la calle de la Riera para solicitar del marqués de Foronda la entrega de los libros de contabilidad. Había la creencia de que hallándose ausente el marqués de Foronda, los libros no se entregarían, y que se practicarían varios registros en el domicilio de Foronda no ha habido necesidad de ello. En ausencia del señor Foronda, don Joaquín Montaner, secretario que fué de la "Exposición", ha hecho entrega de libros. Se levantó el libro correspondiente a los libros han quedado bajo la custodia de don Joaquín Montaner.

**En honor de Sedies**

BARCELONA, 20.—Esta tarde se ha celebrado un "coctail" en honor del capitán Sedies y compañeros. Se pronunciaron varios discursos, todos ellos en tonos de españolismo. En igual tono habló don Ventura Gassol, que ha sido siempre secretario del señor Maciá.

**Los soc alistas**

BARCELONA, 20.—Los consejeros de Cataluña, señores Serra y Moret y Campañans, han recibido un efusivo telegrama de la redacción del periódico socialista alemán "Vorwärts", en el que dice que el telegrama recibido de ellos es un signo de gozo y los socialistas alemanes corresponden con todo entusiasmo en nombre del socialismo internacional, esperando que la obra que se inicia en España, sea el primer paso para el futuro del mundo, ya que la unión de los Gobiernos de Madrid y Barcelona, asegura la fidelidad a la democracia universal y el triunfo definitivo del socialismo internacional, dando vivas al socialismo internacional y a los socialistas hermanos, España y Alemania. Firmado: Redacción de "Vorwärts".

**Reunión de la Liga**

BARCELONA, 20.—La Liga Regionalista ha solicitado del Gobierno permiso para celebrar el próximo miércoles una reunión a las diez de la noche en el local de los ex diputados, ex senadores y candidatos regionalistas para tratar del momento actual y de la actuación de la Liga en las circunstancias actuales.

**Los grupos anarquistas**

BARCELONA, 20.—La Federación de grupos anarquistas ha visitado al gobernador para solicitar del Gobierno la suspensión de la ley de imprenta y la libertad de prensa, y asegurar que no promoverán ningún disturbio.

—El capitán general López Ochoa ha visitado esta mañana los cuarteles, donde revisó las fuerzas.

**Adhesiones**

BARCELONA, 20.—El presidente de la Audiencia ha recibido un telegrama del ministro de Justicia, en el que agradece el telegrama de ofrecimiento recibido y espera que todos contribuyan a mantener el cambio de régimen para que España cumpla todos sus destinos.

—El recluso Pedro Valles, detenido por esta, ha elevado un escrito al presidente de la Audiencia pidiendo se le conceda la libertad provisional por haber salvado durante los últimos sucesos el ficher de la cárcel.

—El señor Rey Ordéix ha presentado ante el procurador de la República una denuncia contra el expicente de venta del Hospital de San Bartolomé que pertenecía al reino de Aragón y que pasó a ser propiedad de la Reina regente.

**Agua y granizo**

BARCELONA, 20.—Ayer tarde granizó sobre esta ciudad gran cantidad de agua y granizo, llegando ésta a alcanzar en las casas cinco centímetros de espesor. Iperda de los materiales de construcción. La piedra causó algunos daños, pero no hubo que lamentar desgracias personales, aparte de algunas caídas sin importancia. Hoy llovió por la mañana y por la tarde.

**Ciudad Universitaria**

El Banco Hispano de Edificación regaló un precioso "chalet" al poseedor de la parcela que número 10 del premio mayor de la lotería de beneficencia de la Ciudad Universitaria. Estas papeletas se venden en las loterías y en las oficinas del citado Banco. Avenida del Conde Peñafiel, 8 y 10. Teléfono 11270

**MUNDO CATOLICO**

**Procesión en Pontevedra**

PONTEVEDRA, 20.—Ayer salió la procesión de San Bartolomé para dar la comunión a los enfermos e impedidos. Como todos los años, revisó gran solemnidad. Iban muchos fieles y las varas del palo las portaban dependientes de comercios y artesanos. Entre ellos se notaron algunas gremiales, arcos de follaje, palmeras y flores. Al regresar la procesión a la iglesia, el arcipreste, señor Fradello Lozano, pronunció una plática agradeciendo a los fieles su concurrencia al acto y a la sensación de que el cambio de régimen garantiza el mutuo respeto y la verdadera libertad.

**Remedios contra el paro**

BARCELONA, 20.—El presidente señor Maciá al recibir esta noche a los periodistas les ha facilitado una nota en la que da una anticipación de las deliberaciones del Gobierno en la reunión de esta tarde. Mañana publicará, agrega la nota, el decreto suspendiendo de momento el reclutamiento de la Guardia civil, hasta que esté terminada la redacción del reglamento que ha de regular el sistema de reclutamiento. Por lo que hace referencia al desarme del Somatén, el presidente ha observado que es misión reservada a la autoridad, de acuerdo con el Gobierno de la Generalidad y de sus representantes.

También ha manifestado que esta mañana ha recibido junto con la autoridad, el gobernador civil, el alcalde y presidente de la Audiencia, una comisión de obreros sin trabajo que iban a pedirle una solución para su angustiosa situación y que él les ha respondido que se ocupa activamente de esta cuestión con la urgencia que el caso requiere. Es cosa que a todos preocupa y que el presidente Maciá lo estudia con gran actividad. Se han de intensificar las obras públicas y creará una Junta de subsidios de la que formará parte el Instituto pro obreros sin trabajo y una sección de Estudios para dar a conocer el alcance y la importancia del mal que hay que combatir. Ha tratado con varias personalidades y en el puerto está pendiente de un trámite administrativo para la construcción de un muelle. El señor Serra, consejero encargado de los asuntos sociales, se ocupará de allanar las dificultades para que pronto pueda ponerse remedio al mal.

# Revistas militares en Andalucía

### Desmanes durante una procesión religiosa expulsados de un hospicio en Zaragoza. Sigue el cambio de nombres a las calles

SEVILLA, 20.—Esta tarde se ha celebrado una revista militar en la Avenida del Cisne. Asistieron el capitán general, autoridades y fuerzas de la guarnición. Una banda militar tocó el himno de Riego. El sargento mayor de la plaza dió lectura a las últimas ordenes de Capitanía general, relativas a que los militares no intervinieran en política y prestaran acatamiento a la República. El general Cabanellas dirigió una arenga. Dijo que en estos momentos, la bandera republicana es el emblema de la Patria y de la soberanía nacional, e indicó que no existen castigos y que lo que tanto anhela el pueblo es una revolución que viva a España y otro a la República.

CADIZ, 20.—En la plaza de la Constitución se celebró el acto de dar lectura a la orden de Capitanía general de reconocimiento del nuevo régimen y de la bandera por las fuerzas del Ejército. Concurrieron tropas de Infantería, Artillería Carabineros y Guardia civil. El capitán general leyó el documento y después las músicas tocaron el "Himno de Riego". Las fuerzas desfilaron entre vivas a la República y aplausos.

MÁLAGA, 20.—Ayer al mediodía se celebró en el Gobierno militar el acto de acatamiento de las fuerzas de la guarnición a la República. Ante el edificio se situaron las fuerzas de Borbón, Alava, Segorbe, Guardia civil y Carabineros. Después del acto se leyó la alocución del capitán general de Andalucía. Luego se cambió la bandera de regimiento de Borbón por la republicana y todas las tropas desfilaron ante ella.

### Desmanes durante una procesión

ALMANSA, 20.—La opinión católica protesta contra la conducta de ciertos grupos que durante la procesión para el traslado de Patrona, profirieron diversos gritos y vivas ofensivos para la Religión. Se pide que las autoridades civiles y eclesiásticas tomen medidas para evitar tales espectáculos garantizando el respeto al culto.

### Indisciplina en los subaltermos de la Armada

CARTAGENA, 20.—Han desembarcado de los buques de la escuadra, los componentes de la comisión de subaltermos de la Armada, que marchó a Madrid para entrevistarse con el ministro para pedir mejoras, sin autorización de sus superiores. Se ha sabido que el día 20 del sábado se produjeron movimientos de indisciplina de los subaltermos, en algunos buques de la escuadra. Se tomaron precauciones y se montó un servicio de artillería del Ejército, en los buques que dominan el puerto.

—Precedente de Barcelona, ha fundado el buque de la Aeronáutica naval "Dédalo".

### Los presos de Coruña

CORUÑA, 20.—Para aplicar el indulto fueron ayer puestos en libertad 50 presos. Quedan en prisión cerca de 40 presos. Ayer por la mañana se presentó en la cárcel el capellán para decir misa. Los reclusos entonaron cánticos anticlericales, viéndose obligado el sacerdote a retirarse por el ruido. Algunos de los oficiales de servicio, lograron persuadir a los revoltosos. Acudió el gobernador civil señor García Labella, quien dirigió la palabra a los reclusos, a los que prometió que las causas de todos serán rápidamente revisadas y que las penas y cigarrillos se aquietaron los ánimos.

### El caciquismo en Cuenca

CUENCA, 20.—El diario "La Opinión" publica un artículo de fondo atacando al caciquismo rural, al que llama el peor enemigo de todo Gobierno, pues estos días se agitan los caciques que siempre buscaron el mando personal. Dijo que los caciques, que se agitan en las pequeñas urbes, sea el que sea el régimen imperante. Para los caciques, añade, no hay fronteras inabordable. Si no se da fin a ese mal, agobio de los pueblos, la República útil para los pueblos, no será más que un instrumento de explotación y un lado las ideas políticas. "Esto es un sacrificio para nosotros—dijo—, que tenemos que doblegar nuestro criterio y aspiraciones, lo hacemos en nombre de Sevilla. Por encima de la República y la Monarquía ponemos el bien de la Patria y de Sevilla".

### Mensaje de unos ferroviarios

FERROL, 20.—Los ferroviarios de la línea de Ferrol a Betanzos, han enviado un mensaje de adhesión al ministro de Comunicaciones, al que manifiestan que sus primeros anhelos son la reintegración a los cuarteles de los militares que desempeñan cargos en los ferrocarriles y la nacionalización de éstos.

### Nombres de calles

HUELVA, 20.—El Ayuntamiento ha acordado rotular las calles de Concepción, Morcalros, Avenida del Arcebispo, Primo de Rivera, Alameda XII, Avenida de la Ciudad y plaza de San Pedro de Mérida, con los nombres de Alcalá Zamora, Blasco Ibáñez, Rada, Galán, García Hernández, Libertad, 14 de abril y República, respectivamente. La sesión se verificó en el salón de la Diputación, pues el edificio del Ayuntamiento amenaza ruina.

### Regreso de emigrados

HUELVA, 20.—El alcalde ha recibido la visita de los vecinos de Puebla de Guzmán que emigraron a Foz de Guadalupe el día 1 de diciembre. Les acompañaba el cabecilla, maestro nacional, Francisco Liáñez.

### Un busto del Padre Coloma derribado

JEREZ DE LA FRONTERA, 20.—Durante la pasada madrugada varios jóvenes derribaron el busto del Padre Coloma que recientemente se había colocado en la Plaza de Escríbanos, y que estaba aun cubierto para la próxima inauguración. El busto fue recogido y depositado en el Ayuntamiento. El hecho ha producido gran indignación y las autoridades han dado órdenes severísimas para la captura de los autores del hecho.

### Una niña

LOGROÑO, 20.—A consecuencia de enemistades electorales, ayer rieron en Casalarreina, Antonio Angulo y Gorgonio Calle. Este resultó herido de cinco balazos y su estado es grave. El telegrama de pésame que el Sr. Angulo le envió por un disparo y fué herido leve. El pueblo está alborotado.

### Herido fallecido

SEVILLA, 20.—El gobernador civil ha declarado que ha sido asesinado a las mujeres de metalúrgicos de la fábrica Coblán, y de camareros. Está en vías de arreglo el conflicto de los obreros de la Dársena.

—Ha fallecido uno de los heridos en los sucesos del 19 de febrero, el Sr. Vidal, de diez y ocho años.

### EL FUEGO DESTRUYE UN TALLER DE CARPINTERIA EN LA PROSPERIDAD

### LAS PERDIDAS PASAN DE CINCUENTA MIL PESETAS

Por falta de agua los bomberos encharcharon las bombas en el Canalillo. Ayer mañana se produjo un incendio en un taller de carpintería instalado en la calle de Gómez Ortega, 26, Prosperidad. Quedó destruida la maquinaria y la mano de obra construida. Las pérdidas pasan de 50.000 pesetas. El taller estaba asegurado en esa cantidad.

El taller siniestrado, propiedad de don Luis Lloá, constaba de una nave rectangular, en la que se tenía la maquinaria y la labor, y un patio grande que guardaba material.

Trabajaban en el mismo quince operarios. A las doce abandonaron el taller los trabajadores, como de costumbre, y poco después el dueño giró una visita de inspección, sin que observara nada anormal.

Frente al edificio hay una fábrica de tintes, de la cual salió a las doce y media un obrero con el propósito de comprar vino para comer. Al salir, observó que en el taller había fuego, y avisó rápidamente al dueño. Mientras tanto, los vecinos advirtieron por el humo el siniestro y penetraron en el taller disueltos a sofocar el fuego. Avisados los bomberos, acudieron al lugar del siniestro en el coche de la Dirección, con los jefes señores Martínez y Sánchez y los tanques primero, segundo y cuarto.

Se tropezó desde los primeros momentos con falta de agua, pues no funcionaban las bocas de riego de la calle de López de Hoyos y adyacentes. Los bomberos tuvieron que aplicar las bombas al Canalillo, distante medio kilómetro del taller incendiado. El fuego devoró rápidamente la mano de obra ya construida y destruyó toda la maquinaria.

A primera hora de la mañana había sido desalojada de virtud la nave y gracias a esto el incendio no alcanzó proporciones mayores.

Los bomberos consiguieron sofocar el fuego que quedó completamente dominado a las dos de la tarde. Fuerzas de la Guardia civil del puesto de la Cruz del Rayo acordonaron el edificio e impidieron el acceso del público.

Inmediato al taller hay un hotelito habitado por un matrimonio obrero con dos niños. Los bomberos creyeron conveniente evacuar dicho hotel, si bien más tarde volvió a ser ocupado sin peligro.

Nos dice el dueño que se han perdido más de cincuenta mil pesetas. El fuego abrasó un camión cuyos neumáticos se saltaron con grandes detonaciones.

Las autoridades de la zona, gran cantidad de gente con banderas y bandas de música se formó una manifestación que acompañó hasta el Gobierno civil, desde cuyo balcones habló.

CUENCA, 20.—Se ha posesionado el nuevo gobernador civil don Manuel García Rodríguez, que manifestó haber preferido este Gobierno por hacer varios años que vivió en esta ciudad y tener familiares residentes en la Mancha de San Clemente. Dijo que su lema será la democracia y nada de caciquismo. Fue cumplimentado por las autoridades y muchas personas.

GUADALAJARA, 20.—Ayer llegó el nuevo gobernador civil don Gabriel Fábregas, que se posesionó inmediatamente recibiendo después al Ayuntamiento, y a los jefes republicano y socialista y otras personas afines.

El gobernador, en su conversación con los periodistas, ha elogiado mucho la manera de conducir en la sesión a la minoría monárquica. También hizo grandes elogios del nuevo alcalde. El gobernador dijo que la constitución de los Ayuntamientos de los pueblos se haría sin dificultad.

TOLEDO, 20.—Se ha constituido el Ayuntamiento con diez republicano-socialistas y diez monárquicos. Don José Ballester, que desempeñaba la Alcaldía desde el primer día del régimen, dimitió y presidió la sesión el concejal don Guillermo Perezagua, que obtuvo la mayor votación. Por unanimidad fué elegido alcalde el catedrático de la Normal, don José Ballester, republicano, y por mayoría de votos primer teniente alcalde don Domingo Alonso, socialista; segundo, don Justo García, republicano; tercero, don Antonio López Ayllón, republicano; cuarto, don Félix Fernández Villarrubia, socialista, y quinto, don Guillermo de Guzmán, que se posesionó del cargo.

ZARAGOZA, 20.—Mañana se constituirá el nuevo Ayuntamiento. El gobernador, en un viaje de inspección, se ha comprometido a la constitución de los Ayuntamientos en la provincia.

MURCIA, 20.—En el pueblo de Mula, continúa actuando la Junta revolucionaria, sin permitir que se constituya el nuevo Ayuntamiento. Dicho pueblo es gobernado por el médico don Francisco Prados y el socialista don Martín Berro Romero, lleva la administración municipal y está practicando una investigación rigurosa de todo lo realizado por los Ayuntamientos de la Dársena. Se ha producido en el pueblo algún revuelo por entender los concejales elegidos, que deben ser ellos quienes dirijan ya la vida municipal.

En Priego de Mula, cuyo Ayuntamiento había sido elegido por el artículo 29, se ha ocultado el telegrama circular del Gobierno y sigue en funciones la Junta revolucionaria.

ALMERÍA, 20.—Precedente de Córdoba y Granada llegó anoche en automóvil el nuevo gobernador civil, don Manuel Ruiz Maya, que se posesionó del cargo. A causa de estar averiada la carretera, el viaje sufrió algún retraso. Salieron a recibir al gobernador, el interior, el alcalde y otras personalidades. Ha sido muy visitado.

CORDOBA, 20.—Ha llegado el gobernador, don Vicente Marco Miranda. En la estación fué recibido por las autoridades.

# ULTIMA HORA

## Se habla de revolución en el Paraguay

Parece que el movimiento de Honduras ha sido provocado por el paro forzoso

BUENOS AIRES, 20.—Los periódicos de esta capital dicen que ha estallado un movimiento de carácter subversivo en la República del Paraguay.

Estas noticias no han tenido, hasta ahora, confirmación.—Associated Press.

La situación en Honduras

NUEVA YORK, 20.—Noticias de carácter particular recibidas en esta capital procedentes de Honduras, dicen que los revolucionarios hondureños avanzan sobre Pedro Sula.

Los elementos rebeldes tratan de derrocar al Gobierno del doctor Colindres, pero han desmentido que tengan intención de atacar a los súbditos norteamericanos.

En la ciudad de Tola reina absoluta tranquilidad.

Se dice que las fuerzas rebeldes son relativamente importantes en varias regiones del país.—Associated Press.

WASHINGTON, 20.—Las autoridades de Washington consideran que la revolución que ha estallado en Honduras y que se ha extendido a la política, no es preparada por la depresión económica que reina en el país y por el paro forzoso.

Por otra parte, se asegura que las fuerzas norteamericanas conservarán una actitud de rigurosa neutralidad.

El "cine" dominical en Inglaterra

LONDRES, 20.—La Cámara de los Comunes ha celebrado sesión hoy, estudiando en ella el proyecto de ley sobre las representaciones cinematográficas y teatrales durante los domingos.

Después de un importante debate sobre la cuestión, el proyecto de ley fué adoptado en segunda lectura por 258 votos contra 210.

# HOY MARTES ESTRENO

## CALLAO

de la espectacular y divertidísima comedia

# 1980

### Una fantasía del porvenir

modas, edificación, televisión, tráfico, la vida en el planeta Marte. Teoría de la superación. Los paralelos, el amor en 1980. Algo nuevo y desconocido hasta hoy, llevado a la pantalla con grandiosidad inusitada por

HISPANO FOX FILM

## Cine Avenida

(EMPRESA S. A. G. E.)

### GRAN EXITO

del "film"

### METRO-GOLDWYN-MAYER

## EL DEMONIO DEL MAR

por NILS ASTHER y RAQUEL TORRES

MANANA ESTRENO

## PALACIO DE LA MUSICA

### CHARLES FARRELL

# ILLUM

# Manifestación socialista

### Para rendir homenaje a la memoria de Pablo Iglesias

Organizada por la Casa del Pueblo se celebró anteaer una manifestación socialista para rendir un homenaje a la memoria de Pablo Iglesias. A las diez de la mañana y previo el disparo de unos cohetes se puso en marcha la manifestación, en la que formaron todas las sociedades de la Casa del Pueblo.

Abrió la marcha una sección de la Guardia municipal de caballería, inmediatamente detrás de la cual marchaban miembros de las milicias socialistas, encargados de mantener el orden. A continuación formaban los ministros de Trabajo, Hacienda, Marina, Justicia y Fomento, el alcalde y el gobernador civil de Madrid, con varios concejales y directores generales y las directivas de las sociedades socialistas. También formaron en la cabeza de la manifestación más de treinta procesioneros por la sublevación de Jaca, llegados a Madrid la noche anterior. En la manifestación iban unas cien banderas y estandartes de entidades socialistas.

La comitiva llegó a la plaza de Manuel Becerra a las doce y en este punto se unieron a los manifestantes otros procesioneros de diversos lugares de Madrid, y más complicados en el movimiento de Jaca, que fueron aplaudidos por los manifestantes.

En el cementerio civil pronunciaron discursos los señores Prieto y Rico. Los manifestantes desfilaron a continuación ante el mausoleo de Pablo Iglesias, en el que fueron depositadas muchas coronas y flores naturales.

El acto transcurrió sin ningún incidente.

### Cálculo del número de manifestantes

Uno de nuestros redactores, situado en la calle de Alcalá frente a la estatua de Eparterros, midió el ancho de la calle (de acera a acera) por pies (véase el gráfico) y encontró que era de 14 metros.

Observó que en los primeros segundos del desfile (había un orden del desfile) ocupaban el ancho de la calle en filas de 20 a 25 hombres (ello duró cuatro o cinco segundos). Después la manifestación ocupó sólo la mitad de la calle (siete metros) en filas, cuando más de diez, que a veces descendían a dos o uno. Duró el desfile para el observador situado en el citado punto desde las diez y veintiseis a las diez y cincuenta y siete (treinta minutos), pero como a las diez y treinta se produjo un alto de "cinco minutos", en realidad el desfile para ese observador fué tan sólo de veinticinco minutos. Durante cada uno de éstos, vio pasar ante él a buen paso 60 filas por minuto (una por segundo), y calculando, como se ha dicho, que cada una de éstas ("que ocuparon la mitad de la calle en la casi totalidad del desfile") se compusieron de diez hombres, resulta que en un minuto pasaron 600 y veinticinco, 15.000. Si se tiene en cuenta que en siete metros de frente no caben "holgadamente" más de diez hombres, que fueron muchos los momentos en que, como se ha hecho notar, no llegaban ni con mucho a ese número; que sólo durante cuatro o cinco segundos ocupó la manifestación el ancho de la calle y dando por supuesto que el movimiento fué uniforme (hubo pequeños y necesarios altos) y la velocidad de 60 filas por minuto, creemos, si de algo hemos pecado, haber pecado por exceso. Imaginemos que nos hemos quedado cortos. Supongamos, y es suponer, que con los que se fueron sumando en el camino fueron 20.000 los manifestantes. Sospechamos que los van a multiplicar por diez... A tanto no llega la "Hoja Oficial de Lumes". Leemos en ella lo que sigue: "La manifestación, que iba formada por más de 120.000 personas, se vio engrosada al llegar al puente de las Ventas por cerca de 20.000..." Y más adelante añade: "Una idea de la manifestación puede darla que cuando la cabeza de ella llegaba a la Necrópolis, no había terminado de salir la comitiva del puente de las Ventas. La distancia, como se sabe, es de dos kilómetros. Cierto que esa es la distancia. Y como en dos kilómetros (dos mil metros) y marchando por una carretera que (de cuneta a cuneta) tiene siete metros de anchura, no cabe suponer que fueran más de diez hombres por fila, "en dos mil filas separadas un metro", dando a los hombres el espesor de un papel de fumar y holgura suficiente para marchar (un metro) calcular más filas de diez hombres en dos kilómetros. Véase, pues, cómo nuestro cálculo está bien hecho. Si hubiera habido 140.000 manifestantes desfilaron por una carretera de siete metros de anchura, en filas de diez hombres separadas menos de un metro (que espesor tienen aquéllos), hubieran ocupado ¡catorce kilómetros!

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

### La adhesión a la República

En breve se dictará una orden del ministerio de la Guerra, por la que se obligará a los generales, jefes y oficiales del Ejército a manifestar por escrito y bajo su palabra de honor, la adhesión incondicional al nuevo régimen.

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

### Los actos religiosos en el Ejército

"El Gobierno provisional de la República, al constituirse el día 14 del actual, manifestó su decisión de respetar, de manera plena, la conciencia individual mediante libertad de creencias y cultos. Para el exacto cumplimiento en el Ejército de cuanto de tan explícita declaración se deduce, he tenido a bien disponer, que en lo sucesivo no es obligatorio la asistencia a la misa que se celebra los días festivos en los Cuarteles, centros y dependencias militares. En consecuencia, señalamos en el orden del Cuerpo la hora en que tal acto ha de realizarse, los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que deseen concurrir a él, se presentarán en el local o lugar de g'rado, sin armas y sin sujetarse a formación alguna, de ser la ceremonia dentro del Cuartel, pero si hubiera de realizarse fuera de su recinto, los que concurrirán, marcharán y regresarán de tal acto sin armas y con traje de paseo, formando la unidad o unidades tácticas que su número permita constituir. Asimismo, las autoridades militares dejarán, en lo sucesivo, de concurrir a los actos religiosos que puedan celebrarse en las localidades donde residen, ostentando representación alguna, ni podrán disponer la asistencia a tales actos de comisiones de la fuerza de su mando, si bien tanto ellas como los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa a sus órdenes, quedan en libertad de asistir individualmente, siempre que las necesidades del servicio y los horarios marcados para el régimen interior de los Cuarteles lo permitan. Las músicas y bandas militares no concurrirán al actuar, en lo sucesivo, a ningún acto religioso, dentro o fuera de los cuarteles.

### Visita a los cuarteles

El capitán general de la región realiza en estos días una visita a los distintos regimientos de la guarnición. Recientemente visitó las tropas de Aviación de Getafe y Cuatro Vientos y ayer pasó revista a los regimientos de Asturias, Covadonga y Radiotelegrafía y Automóvilismo.

### Altas y bajas en Aviación

Se ha dispuesto que causen baja en el Servicio de Aviación los capitanes de Infantería don Félix Sedano, don José Ruiz Casaux, don Guernando de la Gándara Marsella y don Manuel Gallego Suárez; el teniente y alférez de Ingenieros (E. R.) don Ernesto Vallejo y don Jorge Pozuelo Gallana, y los alféreces de Infantería de complemento don Juan José Guerrero López y don Miguel Sánchez y Alvarez de Guindos.

### Apertura para el ascenso

Se dispone se restablezca en todo su vigor lo prevenido por la ley de bases de 29 de junio de 1918 respecto al tiempo de servicio necesario para la declaración de aptitud para el ascenso, y por consecuencia, que en lo sucesivo, a los tenientes y aspirantes del Ejército, para ser declarados aptos para el ascenso a capitanes y asimilados se les exija tan sólo contar tres años de servicio en su empleo, prestados en destinos propios del Arma o Cuerpo respectivo, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a ello.

**De Madrid**

123 KMTS

NAVALCARNERO

MAQUEDA

TALavera DE LA REINA

**Oropesa (Toledo)**

donde el PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO ha instalado, en el antiguo palacio (monumento nacional, en parte) de los Duques de Frías, el confortable PARADOR DE OROPESA.

En el PARADOR DE OROPESA—excelente alto en el camino de Guadalupe, Extremadura y Sevilla—a 150 kms. de Madrid, por carretera inmejorable, encontrará el viajero habitaciones cómodas y gratas, con agua corriente, algunas con cuarto de baño; calefacción central; teléfono y correo; cocina casada; y un panorama encantador.

PRECIOS: Pensión completa, 25 a 30 pesetas.—Con cuarto de baño o con salón, 30 ptas.—Un baño, 2,50 ptas.—Desayuno, 2 ptas.—Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 10 ptas.

**HECHO POLVO**

se levanta el que pasó la noche teniendo por desconocer que la FAMILIA CRESPO hubiera librado de tal martirio.

TANGER, 20.—Ayer se izó en el edi-

El gobernador civil ha declarado que ha sido asesinado a las mujeres de metalúrgicos de la fábrica Coblán, y de camareros. Está en vías de arreglo el conflicto de los obreros de la Dársena.

En Priego de Mula, cuyo Ayuntamiento había sido elegido por el artículo 29, se ha ocultado el telegrama circular del Gobierno y sigue en funciones la Junta revolucionaria.

En la ciudad de Tola reina absoluta tranquilidad.

El acto transcurrió sin ningún incidente.

Se dispone se restablezca en todo su vigor lo prevenido por la ley de bases de 29 de junio de 1918 respecto al tiempo de servicio necesario para la declaración de aptitud para el ascenso, y por consecuencia, que en lo sucesivo, a los tenientes y aspirantes del Ejército, para ser declarados aptos para el ascenso a capitanes y asimilados se les exija tan sólo contar tres años de servicio en su empleo, prestados en destinos propios del Arma o Cuerpo respectivo, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a ello.

# LA VIDA EN MADRID

## Minusculidad del orbe

### Ladrones acaparadores de bombillas. Cariños que lesionan

Dicen que el mundo es un pañuelo; pero hay que determinar que no es un pañuelo de los que decoran el cuello de los hombres, sino de esos chiquititos que lucen las señoras, y que no sirven ni para un estornudo.

Vamos así lo que le pasó a un ratero que tuvo la ocurrencia de reunirse en asamblea general con otro compinche, frente a la casa número 96 de la calle de Vallehermoso. La portera de la finca, María Olivo, "lo tabó" como sospechoso. (Este verbo "tabar" es poco académico, más sus resultados son maravillosos).

Minutos después, María comprobó que el sujeto había entrado en la casa para llevarse un gramófono del piso primero. Y vamos a lo del pañuelo.

María se encontró con el sujeto a los dos días, ayer, en la calle de Fernández de los Ríos; ¡Ay que ver, con lo grande que en Madrid, incluido el Nuevo Matadero, se le ve el pelo!

Además, para mayor abundancia el sujeto llevaba el gramófono robado. Por lo visto no se apartaba de él ni para dormir.

María pidió a voces que detuvieran al individuo. Nadie le hizo caso. El socio se perdió en lontananza. Lontananza era a la sazón la sequina de la vía.

Y sigamos con el robo del pañuelo. A los dos horas el sujeto volvió a aparecer en otro lugar bajo la mirada avizora de María, y esta vez María fue más lista porque se las arregló de modo que el ratero fuese detenido.

Hemos dicho pañuelito? Menos. El jareton de un pañuelito.

### No hubo plente

Ayer mañana fué interrogado el director general de Seguridad acerca del rumor de un plente de presos en la Cárcel Modelo.

El señor Blanco le negó. Sucede—dijo—que los quincentos creen que con el nuevo reglamento hay derecho a llevarse unos libros, pero lo cierto es que no existe un establecimiento o Colonia Penal, donde pudieran estarse los vagos y malantes. Mientras el Estado no tiene esta necesidad, no pueden desaparecer las quincentas.

### Desaparece un joven

Don José Surrines Calvo, que habita en la calle de Leganitos, 47, segundo, ha puesto en conocimiento de las autoridades que su hijo Carlos, de veintitrés años, ha desaparecido de su domicilio, ignorándose su paradero.

### Muerte repentina

En el puesto de la Guardia civil del Campamento se presentó ayer el guardia jurado de las propiedades del marqués de Larios, Antonio Urbano Santamaría, para manifestar que había fallecido repentinamente un criado de su casa, de la que sólo sabe que se llamaba Juan. Al parecer, la muerte fué natural.

### Un can muerde a varias personas

En la calle de las Aguas un perro, al parecer hidrófobo, mordió a varias personas, que pasaron a la Casa de Socorro. El animal fué cogido por los laceros.

Son los heridos: Carmen Santero, de siete años; Socorro Díaz, de seis; José Luis Jiménez, de once; Juan Arcos, de siete; Juan Pina Hidalgo, de nueve; Carmen Amor, de diez y seis; Antonio Cascales, de doce, y Adolfo Gil, de diez.

### Atropello gravísimo

El automóvil 13.749, propiedad de Antonio Carrasquilla, que iba en Cuestada, Santo Domingo, 4, atropelló en la carretera de Chamartín a Manuel Coto Arévalo, de cuatro años, domiciliado en la calle de los Dos Amigos, 14. El pequeño sufrió gravísimas lesiones. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

### Muerto por un automóvil

En el paseo de Extremadura el automóvil guiado por José Berrocal atropelló a Emilio González de la Lanza, de cuarenta y siete años. El atropellado falleció en el Equipo Quirúrgico.

### OTROS SUCESOS

Una coxa.—Rafael Caballero Meiero, de veintidós años, soldado, recibió una coxa de un caballo, al que limpiaba, y resultó gravemente lesionado.

Caidas.—En la Casa de Socorro de Chamartín fué asistida de lesiones de consideración que se produjo al caerse cuando iba en la calle de San Mateo, Rosa Gabina Hernández Arco, de veintidós años, domiciliada en la Colonia de los Pirineos.

Seráfico Muñoz Barrera, de veintidós años, con domicilio en Francisco Kiehl, cayó en la calle de Gáliz y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Nazaria de la Fuente Gutiérrez, de diez y seis años, que vive en Gutenberg, sufrió lesiones de pronóstico reservado al caerse cuando se apeaba de un tranvía en marcha en la calle del Pacifico.

Robos.—En Reyes, 25, domicilio de Pilar Barbasil de Díez, de veintidós años, entraron ladrones y se llevaron mil pesetas y varios cubiertos de plata.

Manuel Tapia, de cuarenta años, que vive en Torrijos, 10, denunció que en una imprenta instalada en el Hospital del Niño Jesús, le había sido robada la cartera con 25 pesetas y documentos.

En Hermosilla, 92, donde vive Eloísa de la Cal Ramos, entraron los "caicos" y se llevaron dos relojes valorados en 139 pesetas.

Del domicilio de Antonio Pérez Fuerce, Callejón de Lozoya, 6, han desaparecido 100 pesetas. Los ladrones deserralaron la puerta.

La escalera de la casa número 113 de la calle Ancha de San Bernardo apareció ayer "limpia" de bombillas. Los ladrones se llevaron 35 de ellas, que valen 75 pesetas.

Lesiona a su novia.—Rafael Dabón Hurtado, de veintidós años, con domicilio en Oso, 17, fué detenido por causar lesiones de pronóstico reservado a su novia, Rosario Villar Rodríguez, de veintidós años, que vive en Carlos Rubio, 8.

Batería.—Julia López Aranda, de cincuenta y siete años, con domicilio en Goya, 61, denunció que le habían sustraído una cartera con 200 pesetas y documentos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

Amorrazos.—Vicente Montero Barrio, de cuarenta y ocho años, que vive en Minas, 20, denunció a su hermano Teodoro, por amenazas de muerte.

Incendio.—En Martín de los Heros, 23, segundo, domicilio de José Gómez Zaragoza, hubo un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

## LA CASA DE CAMPO Y EL CAMPO DEL MORO CEDIDOS AL AYUNTAMIENTO

### Habrà de destinarse a parques públicos de recreo e instrucción

Prohibición absoluta de cercenar las áreas actuales de aguas insumibles

La Asociación de Ganaderos seguirá disfrutando de la parcela que ocupa para Exposiciones

Ayer ha sido firmado el decreto siguiente: "No dispone actualmente la villa de Madrid de bosques, parques y jardines en la proporción que exige la densidad de su población. La inmediata incautación por el Estado de los bienes que forman el Patrimonio que fue de la Corona facilita al Gobierno provisional de la República el medio de satisfacer aquella necesidad. Entre esos bienes figuran los terrenos de la Casa de Campo y el campo del Moro, que ocupan una gran parte de las áreas de recreo e instrucción de la villa de Madrid. En consecuencia, se declara que los terrenos de la Casa de Campo y el campo del Moro, que ocupan una gran parte de las áreas de recreo e instrucción de la villa de Madrid, se ceden al Ayuntamiento de Madrid, para ser destinados a solaz y recreo de los habitantes de la capital de la Nación, habiendo sido reiteradamente reclamada. El Gobierno se regocija de que con el advenimiento de la República española haya sobrevenido la posibilidad de convertir en realidad aquel legítimo deseo de todos los madrileños. Existen al presente, en una parcela reservada de la Casa de Campo, instalaciones de la Asociación general de Ganaderos, que se destinan, entre otros fines, a la celebración de exposiciones. Interesa al pueblo de Madrid no poner obstáculos a las necesidades de esta índole que le reportará beneficios. Desde el Gobierno, al otorgar al Ayuntamiento de Madrid la indemnización, no inermaría con cargas de ninguna especie; pero entra en su propósito el que no se estorbe, ni menos se destruya, la obra ya hecha por aquella Asociación, ni el plan que tiene concebido para utilizar la aludida parcela. Por esto, espera que el Ayuntamiento de Madrid aceptará gustoso la permanencia de las instalaciones de que se trata.

Por todo lo expuesto, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Hacienda, decreta: Artículo primero.—Se ceden al Ayuntamiento de Madrid, para que sean destinados a parques de recreo e instrucción, los terrenos de la "Casa de Campo" y del "Campo del Moro", sitios en esta capital.

El Ayuntamiento no podrá dedicarlos a usos distintos de los ya expresados, quedando facultado para construir las edificaciones y realizar las transformaciones y mejoras que exija el cumplimiento de la finalidad con la cual se hace la cesión.

Acerea de los proyectos de construcciones, transformaciones o mejoras a que se refiere el párrafo anterior, deberá el Ayuntamiento ponerse de acuerdo con el ministro de Hacienda.

La cesión se entenderá de modo que, siendo del Ayuntamiento el dominio de los terrenos de que se trata, quede tal dominio condicionado y limitado por la absoluta prohibición de cercenar las áreas actuales de aquellos inmuebles.

Artículo segundo.—Quedará reservada para la Asociación general de Ganaderos la parcela de la "Casa de Campo" que actualmente ocupa; y el ministro de Hacienda y el Ayuntamiento de Madrid, estudiando de común acuerdo lo procedente para que la entidad referida pueda seguir disfrutando de ella.

Artículo tercero.—El ministro de Hacienda acordará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

### En Barcelona

BARCELONA, 20.—Esta mañana se han reanudado las clases en la Universidad con normalidad completa. La U. E. U. ha dirigido un escrito a la Comisaría de la Universidad pidiendo que por las especiales circunstancias se prolongue el curso universitario hasta el 29 de junio próximo.

### En Zaragoza

ZARAGOZA, 20.—Hoy se han reanudado las clases en la Universidad, sin ningún incidente. Asistieron todos los alumnos.

### LA "GACETA DE MADRID"

SUMARIO DEL DIA 21  
Presidencia.—Decreto señalando el plazo para la declaración de reserva al interés público de los actos y resoluciones de la Administración; suprimiendo para todas las Academias, Corporaciones, Sociedades, Patronatos, Establecimientos públicos, incoherentes y cuantos fueren una entidad, no mencionada en las denominaciones que se expresan o refieren la dependencia o subordinación respecto del régimen monárquico suspendido.

Justicia.—Decreto declarando vigentes las disposiciones del real decreto de 26 de diciembre de 1930, con las modificaciones subsiguientes por el real decreto de 15 de marzo del corriente año, sobre arrendamientos de fincas urbanas; declarando jubilado a don José María de Ortega Morón, presidente del Tribunal Supremo.

Guerra.—Decreto disponiendo que el cargo de capitán general de Canarias es teniente general don José Rodríguez Casademunt; de la octava región, el teniente general don Rafael Pérez Herrera; nombrando capitán general de Galicia el teniente general don Ángel Rodríguez del Barrio, actual gobernador militar de Tenerife; disponiendo cese en el cargo de gobernador militar del Campo de Gibraltar al general de división don Alvaro Mustiera Planes; promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Pablo Rodríguez García; al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Félix D'Shea Arrieta; nombrando jefe de la tercera brigada de Caballería al general de brigada don Félix D'Shea Arrieta; promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Joaquín Paz Parado.

Marina.—Amirante de la Armada don José María Gómez y Posa, queda destinado para eventualidades del servicio a la Gobernación.—Confirman el carácter oficial de la Liga Española contra el Cáncer y dictando los acuerdos que se indican relativos a dicha Institución; disponiendo que la Cruz Roja Española, con su actual organización y servicios, pase a depender directamente de la Dirección general de Sanidad; ídem que don Mariano Molina y don Agustín Ledesma, cese en el cargo de secretario particular de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, y se reintegre en el Cuerpo de Vigilancia al puesto y categoría que le correspondía, y nombrando a don Ramiro Cavestany Sánchez Silva, comisario del Cuerpo de Vigilancia y abogado.

Comunicaciones.—Decreto nombrando director general de Correos a don Alfredo Mistral Martínez; de Telégrafos y Pelefonos a don Mateo Hernández Barroso.

Estado.—Orden disponiendo sean considerados como secretarios de tercera clase, en expectativa de destino, los opositores que en la última convocatoria para el ingreso en la carrera diplomática, obtuvieron puntuación suficiente para ser designados como aprobados sin plaza.

Justicia.—Declarando en situación de excedencia voluntaria a don José Félix Huerta y Calvo.

Guerra.—Disponiendo que un equipo compuesto en la forma que se indica, asista al Concurso Hípico que tendrá lugar en mayo próximo; ídem se acuerda al personal que se expresa en la relación que se inserta, las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Fomento.—Orden dejando sin efecto los preceptos de la Real orden de 21 de octubre del corriente año, dictando normas para los ascensos en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Trabajo y Previsión.—Orden disponiendo que el Comité paritario de Minas, de León, quede constituido en la forma que se indica.

## La vida universitaria se reanudó ayer

### En Barcelona piden que el curso se prorrogue hasta el 20 de junio

En todos los centros docentes oficiales se reanudaron ayer mañana, sin novedad, las clases. La reanudación se hizo en medio de la mayor tranquilidad, y no se registraron alborotos ni manifestaciones de importancia.

Para dar las clases acudieron todos los profesores, con la sola excepción de los doctores Suñer y Enriquez de Salamanca, que fueron reemplazados por sus auxiliares respectivos.

El único incidente se registró en la calle de Atocha, ante una tienda de comestibles sita en la esquina de la del Púcar. Ante ella se situaron algunos grupos de estudiantes de Medicina, que por estimar que durante los pasados desórdenes se había prestado ayuda desde aquel lugar a la fuerza pública, obligaron a cerrar las puertas al mediodía. No faltaron quienes lanzaron la idea de que, a modo de castigo, debía obligarse al dueño del establecimiento a tener cerrado durante tres días. Para al fin, se le permitió abrir, sin que tuviera nuevas derivaciones el incidente.

### Fernando de los Ríos en la Universidad

A las doce de la mañana llegó a la Universidad don Fernando de los Ríos. Seguido de los alumnos, subió las escalinatas apresuradamente y se introdujo en el aula número 12. Esta se llenó completamente de alumnos que acogieron con aplausos al ministro de Justicia.

Don Fernando de los Ríos expresó a los alumnos su sentimiento de no poder asistir a la clase y les animó a que trabajaran intensamente en esta etapa, si cabe más difícil que la anterior, que había sido negativa y en la que habían dado pruebas de tan intensa sensibilidad. Esta etapa, dijo, tiene que ser constructiva. Puso de relieve la importancia que tiene la Ciencia Política en la formación de los ideales y terminó recordando el proverbio castellano: quien pierde la mañana, pierde la tarde. Quien pierde la juventud, pierde la vida.

Don Fernando de los Ríos invitó a todos los presentes a que desfilaran ordenadamente, sin hacer ninguna otra manifestación.

Las palabras del ministro fueron acogidas con aplausos. Mientras el aula se desahojaba pronunció breves palabras, en las que se puso a disposición de los alumnos, invitándoles a que siempre que lo necesitaran no repararan en ir a buscarle en cualquier momento.

Acompañaban al señor de los Ríos el señor Palacios y el señor Asúa. Tanto éste como el ministro fueron aplaudidos al dejar la Universidad.

### En Barcelona

BARCELONA, 20.—Esta mañana se han reanudado las clases en la Universidad con normalidad completa. La U. E. U. ha dirigido un escrito a la Comisaría de la Universidad pidiendo que por las especiales circunstancias se prolongue el curso universitario hasta el 29 de junio próximo.

### En Zaragoza

ZARAGOZA, 20.—Hoy se han reanudado las clases en la Universidad, sin ningún incidente. Asistieron todos los alumnos.

### LA "GACETA DE MADRID"

SUMARIO DEL DIA 21  
Presidencia.—Decreto señalando el plazo para la declaración de reserva al interés público de los actos y resoluciones de la Administración; suprimiendo para todas las Academias, Corporaciones, Sociedades, Patronatos, Establecimientos públicos, incoherentes y cuantos fueren una entidad, no mencionada en las denominaciones que se expresan o refieren la dependencia o subordinación respecto del régimen monárquico suspendido.

Justicia.—Decreto declarando vigentes las disposiciones del real decreto de 26 de diciembre de 1930, con las modificaciones subsiguientes por el real decreto de 15 de marzo del corriente año, sobre arrendamientos de fincas urbanas; declarando jubilado a don José María de Ortega Morón, presidente del Tribunal Supremo.

Guerra.—Decreto disponiendo que el cargo de capitán general de Canarias es teniente general don José Rodríguez Casademunt; de la octava región, el teniente general don Rafael Pérez Herrera; nombrando capitán general de Galicia el teniente general don Ángel Rodríguez del Barrio, actual gobernador militar de Tenerife; disponiendo cese en el cargo de gobernador militar del Campo de Gibraltar al general de división don Alvaro Mustiera Planes; promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Pablo Rodríguez García; al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Félix D'Shea Arrieta; nombrando jefe de la tercera brigada de Caballería al general de brigada don Félix D'Shea Arrieta; promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Joaquín Paz Parado.

Marina.—Amirante de la Armada don José María Gómez y Posa, queda destinado para eventualidades del servicio a la Gobernación.—Confirman el carácter oficial de la Liga Española contra el Cáncer y dictando los acuerdos que se indican relativos a dicha Institución; disponiendo que la Cruz Roja Española, con su actual organización y servicios, pase a depender directamente de la Dirección general de Sanidad; ídem que don Mariano Molina y don Agustín Ledesma, cese en el cargo de secretario particular de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, y se reintegre en el Cuerpo de Vigilancia al puesto y categoría que le correspondía, y nombrando a don Ramiro Cavestany Sánchez Silva, comisario del Cuerpo de Vigilancia y abogado.

Comunicaciones.—Decreto nombrando director general de Correos a don Alfredo Mistral Martínez; de Telégrafos y Pelefonos a don Mateo Hernández Barroso.

Estado.—Orden disponiendo sean considerados como secretarios de tercera clase, en expectativa de destino, los opositores que en la última convocatoria para el ingreso en la carrera diplomática, obtuvieron puntuación suficiente para ser designados como aprobados sin plaza.

Justicia.—Declarando en situación de excedencia voluntaria a don José Félix Huerta y Calvo.

Guerra.—Disponiendo que un equipo compuesto en la forma que se indica, asista al Concurso Hípico que tendrá lugar en mayo próximo; ídem se acuerda al personal que se expresa en la relación que se inserta, las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Fomento.—Orden dejando sin efecto los preceptos de la Real orden de 21 de octubre del corriente año, dictando normas para los ascensos en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Trabajo y Previsión.—Orden disponiendo que el Comité paritario de Minas, de León, quede constituido en la forma que se indica.

## La reorganización de los servicios municipales

### Se quiere que las bases generales queden aprobadas en la sesión del viernes

En sesiones sucesivas se discutirán uno a uno los diferentes servicios

### LOS SOCIALISTAS, PARTIDARIOS DEL MANTENIMIENTO DEL ESTADUTO EN MATERIA ECONOMICA Y DE SANCIONES

El señor Sabotit conversó ayer unos instantes con los periodistas, y les manifestó que se había constituido por la mañana la Comisión especial de Reorganización de servicios y que por la noche se volvería a reunir para tomar acuerdos.

—Ahora tratamos—dijo—de emitir dictamen sobre las bases generales de la reorganización. Nos proponemos que dichas bases vayan a resolución del Ayuntamiento pleno en la próxima sesión del viernes, para que el Ayuntamiento decida, con carácter general, aprobándolas o rechazándolas.

Como está ya acordado con anterioridad que los beneficios de la reorganización tengan carácter retroactivo a partir del primero de enero, se hará después la reorganización por distritos o parroquias, servicio por servicio, pero, de momento, queremos que en la sesión del viernes quede garantizado el derecho de todo el personal con arreglo a esas bases generales.

Anunció después que, el próximo domingo, a las tres de la tarde, celebrarán una reunión los concejales socialistas madrileños con los concejales y alcaldes de la misma filiación política de toda la provincia con objeto de establecer las bases para iniciar una actuación conjunta en aquellos problemas que puedan ser comunes.

Finalmente, manifestó que el domingo se habían trasladado a Alcalá de Henares para dar al señor Besteiro posesión del cargo de delegado de los servicios municipales, que habían encontrado en excelentes condiciones el funcionamiento.

### Las propinas de los "taxi"

En la conversación que ayer tuvieron con los alcaldes los informadores municipales, uno de éstos le interrogó acerca del criterio del nuevo Ayuntamiento con respecto a la admisión de propinas por los conductores de taxímetros, ya que no pocos de ellos han retirado del interior de sus coches los cartones prohibiendo dicha admisión.

—Puedo referirle el caso—prosiguió el periodista—de una señora que ha sido multada por haberse negado a dar propina.

—Esa es una cuestión—replicó el alcalde—de las que deben resolverse en esta Alcaldía. Yo sólo ordeno para que los conductores que han suprimido el cartel, que es reglamentario, vuelvan a colocarlo. En cuanto a los multados, es una cuestión particular que escapa a mi jurisdicción.

Se retiró después el señor Rico al problema del paro y anunció que iban a reunirse con el alcalde de los pueblos limítrofes para efectuar una acción conjunta, ya que Madrid no puede en modo alguno dar empleo a cuantos obreros sin trabajo, de cualquier procedencia.

Después, finalmente, la versión circulada por algún periódico según la cual era criterio del Ayuntamiento derogar el acuerdo de cerrar los portales a las once de la noche en toda la ciudad. Lejos de ello, afirmó, el Concejo se preocupa de hacer una fórmula para que las luces de las escaleras y los ascensores funcionen durante toda la noche.

### ¿Estatuto o ley municipal?

Los concejales socialistas señores Cordeiro, Martínez, Sabotit, Henche y Muñido han dirigido un escrito al alcalde de Madrid en el que, refiriéndose al acuerdo del Gobierno provisional, según el cual los Ayuntamientos españoles deben constituirse con arreglo a la ley municipal de 2 de octubre de 1877, formulan la siguiente pregunta: ¿implica ese criterio que, en materia económica y en la de sanciones, va a imponer también la ley del 77? Si ello es así, añadirá, supondrá una enorme reducción en los ingresos ordinarios, con lo que será imposible hacer frente a las necesidades actuales de la población.

Proponen, en consecuencia, que se convoque a una reunión a los Ayuntamientos de primera categoría, para que de dicha reunión salga un proyecto de decreto para someterlo a la aprobación del Poder público, hasta que las Cortes decidan cuál es la ley que, en definitiva, deberá regir.

### La urbanización del Manzanares

Los concejales socialistas señores Muñido, García Martínez y Sabotit han presentado una proposición en la que solicitan que, con toda urgencia, se habilite el crédito necesario para dar comienzo a las obras de urbanización de las márgenes del río Manzanares, según el proyecto del arquitecto municipal don Gustavo Fernández Vaibueno.

### El problema del paro

Ayer se organizó una manifestación de obreros sin trabajo, que se efectuó en número de varios centenares, a las puertas de la primera Casa Consistorial. Desde uno de los balcones les dirigió la palabra el teniente de alcalde señor Sabotit, quien les recomendó que se disolvieran y que se acercaran a sus respectivas Tenencias de Alcaldía para ser inscritos en el censo de parados con objeto de ver la manera de proporcionarles empleo con la mayor rapidez.

### La suscripción del Pilar

Lista número 206 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior: pesetas 299.658.—Una devota, 5 pesetas; un devoto de la Virgen, 100; Por nuestra madre, 5; L. M. G., por una gracia, 5; don Juan Tenencias, 5; un devoto, 5; V. M. C., 10; una devota, 10; don Antonio María Rivero, 25; una devota, 5; un devoto, 2; José Mari y Pill, 5; doña Pilar del Río, 5; doña Mercedes Sánchez Biedma, 5; una devota, 1; una devota 30; María Luisa y Asunción Coma, 10; don Emilio Valcárcel (v. de Irún), 50; P. Vázquez (v. de Sevilla), 20; Est. Prieto, 2. Total: 360.028 pesetas.

### En la A. de Bellas Artes

El señor Mérida sustituyó ayer en la presidencia de la Academia de Bellas Artes al conde de Romanones, que guarda la cama hace cinco días por un fuerte catarro.

Fué leída una comunicación de la Asociación de Alumnos de Bellas Artes que aluden a las destrucciones y mutilaciones de monumentos públicos en los pasados días.

Proponen un modo de atender a la conservación de los mismos. La Academia acordó contestar que se dirijan al Ayuntamiento y a la Dirección de Seguridad.

El señor Landecho, representante para la percepción del Legado "Cartagena", expuso el procedimiento a seguir con las otras Academias en las operaciones de venta de las fincas rústicas que pertenecieron al testador.

Finalmente, las señoras Sánchez Carrión y Ferrer, entregaron los discursos de contestación a los académicos electos señores Gómez Moreno y Espina, respectivamente.

### La protección a la Marina mercante

Con motivo de la crisis que atraviesa nuestra Marina mercante, como consecuencia de la mundial que sufre el tráfico marítimo, el Instituto de protección a la Marina mercante ha redactado un extenso cuestionario, con objeto de facilitar con las contestaciones que al mismo remitan todas las personas y entidades técnicas o interesadas en el asunto, la solución del problema de protección a la Marina mercante.

El cuestionario abarca los siguientes puntos: "Protección con relación al estatuto fiscal del buque nacional y de las industrias marítimas"; "Empiezo obligatorio de la bandera nacional por las entidades oficiales y las protegidas"; "Rebajas de tarifas ferroviarias en combinación

# ESPAÑA E ITALIA EMPATARON A CERO EN SAN MAMES

# Bird y Arche triunfan en el "dirt track" Maier gana el campeonato nacional de "tennis" Noveno día de carreras en la Castellana

### El equipo italiano jugó más. Fracasaron los medios y delanteros españoles. Regueiro y Zamora forman la única base del equipo español. Se jugó con terreno encharcado y bajo una lluvia constante. El Athletic madrileño vence al Madrid. El Celta ascenderá probablemente

### Bird ganó su match contra García

### Ganó a Alonso, después de un partido muy reñido

### Las carreras aplazadas el jueves se celebraron el domingo. El programa era flojo de por sí, sobre todo por su campo. Hubo dos carreras en que no se pagó más que a ganador.

## Football

### Partido Internacional

España e Italia 0-0

Partidos de campeonato

R. Club Celta—R. C. Recreativo 4-0

C. D. Mallorca (antes Alfonso XIII)—C. D. Castellón 1-0

(Conferencia telefónica de nuestro redactor deportivo.)

Como consecuentes a nuestra apreciación, hecha dos días antes, de que Regueiro y Chirri son los que podían ganar el partido.

En cambio, la presencia de Iraragorri parece que entusiasma a la multitud. Explicable, porque con ello todo el ataque del Athletic, pretendiéndose haber formado un conjunto de absoluta complementariedad.

Veremos más adelante lo que pasó. Los italianos cambian sus preferencias en el lado de ataque. Una buena escapada de Constantino se malogra por un centro que va fuera. Insisten brevemente.

La pelota cambia de terreno. Un buen centro de Gorostiza lo remata Bata de cabeza. Buen remate, pero un poco alto.

### Un momento emocionante

Nueva escapada de Constantino, que nadie lo intercepta. Se interna, y momentos mal que ha ido cerca de la línea. Se respira en el ambiente una formidable emoción. Remata a cinco metros del marco y Zamora se tira a sus pies, salvando la situación.

Renace el optimismo.

### Avance poco peligroso de los italianos

Avance algo peligroso de los españoles. Un centro de Roberto lo remata "Chirri" en el puesto del delantero centro, es decir, muy en medio, pero remata mal, fuera, muy separado de los palos.

Sobreviene una nueva fase emocionante. Constantino y Meazza se pasan previamente, y por fin en pleno área de "penalty", cuando el "goal" parece seguro para, sólo le basta al interior izquierda delantero levantar el pie, surge Chirri milagrosamente.

### Breve reacción española. Un pase adelantado de Iraragorri no le alcanza Gorostiza, el más adelantado del ataque.

Una falta de Ferraris se castiga en la misma línea de "penalty". Tira Gorostiza el golpe franco, pero no puede entrar directo, puesto que los italianos han formado una barrera.

### Dominio italiano

A renglón seguido, viene un centro de Roberto, rematado por Iraragorri, y que para Combi. De pronto, se escapa Orsi favorecido por la mediana actuación de Marti; se interna, pero por aprensamiento, termina la jugada desde lejos y manda la pelota a las manos de Zamora. Pudo avanzar muchos metros, más y fusilar entonces el tanto.

Después, durante largo rato, hay peloteo en medio del campo.

Los españoles dominan algún momento, pero ningún delantero sabe resolver la situación. Reaccionan los italianos; un pase del interior izquierdo de la remata Meazza junto a los palos. Arriba la lluvia y a estas alturas el terreno está verdaderamente imposible. Y la pelota debió parecer a los jugadores de plomo.

En los últimos momentos, Quincecos realiza algunos regates de fantasía en su terreno. Tontamente porque estaba expuesto y efectivamente se expuso a un serio contratiempo. Para ser forzado a echar el balón afuera.

Un nuevo fallo de Marti da ocasión a Orsi para internarse y poder rematar no lejos del marco.

Paltan unos cuatro minutos, tiempo que se inclina a favor de los españoles. El balón tropieza en la mano de un italiano caído y el árbitro hizo bien en no castigarlo.

### Termina el primer tiempo:

España	0
Italia	0

### SEGUNDO TIEMPO

#### No sale Regueiro

Puesto que nada se vio en delanteros, se nota cierta decepción por no aparecer Regueiro. Se le aprecia un golpe fuerte e infamación en la rodilla.

Los italianos siguen mandando. Un avance por el centro, bastante peligroso, lo malogra Zamora con una rápida salida. Nuevo avance y parada de Zamora.

El juego, dentro de la pesadez del terreno se lleva a bastante tren, en el que los italianos se destacan más, lo mismo que en la rapidez de las jugadas.

Se endurece algo el juego. Hay una primera falta de Marti. Después, el medio centro italiano, cuyo golpe franco lo tira Marcella y Combi lo despeja.

Un buen avance del ala izquierda española se pierde por "offside" de Gorostiza.

Alternan los ataques. Un "free kick" tirado por Calligaris procura un lo pelotero que por fin Zamora lo despeja.

El ataque es ahora español. Un centro de Marcella lo recoge "Chirri" con un test para enviar el balón afuera. Nuevo avance. Un centro pesado de Lafuente rebota en un italiano y como consecuencia se concede el primer "corner" en este tiempo a favor de España. Lo lanza Gorostiza pasado y sale la pelota.

Dos golpes francos seguidos, por cada lado, el primero tirado por Quincecos y el otro por Calligaris. Sin consecuencias.

### Juegan más los italianos

Se inicia el dominio de los italianos que se pasan muy bien en medio del campo. Uno de los avances termina con un remate de Constantino, no muy lejos del larguero. En otro, a un centro de Orsi llega tarde Meazza.

### Breve reacción del equipo español

Hay un "offside" de Gorostiza. Y luego, un buen avance de Iraragorri, a fuerza de entusiasmo.

Ya están otra vez los italianos, con esos excelentes pases en medio del campo, hasta la línea defensiva. Termina en un "corner" por el lado izquierdo. Muy cerrado el saque, Zamora despeja con facilidad.

Nuevo ataque italiano, malogrado por "offside" de Orsi.

Y vuelta a profundizar, consiguiendo los italianos el segundo "corner". Lado izquierdo. Muy abierto y despejado sin dificultad.

De aquí viene una arrancada del ala izquierda, que termina con un "offside" de Gorostiza. Significando, pero de todas formas Combi detuvo la pelota.

### Se retira Regueiro

Lamentamos el percance. ¿Por qué?

### Breve reacción española

Hay un ligero respiro. Por un fallo de Calligaris, situado en medio del campo, Iraragorri y Lafuente avanzan, pasando. Por fin, Lafuente pierde el balón.

A estas alturas, Marti ha mejorado. Bien es verdad que, siendo más duraderos los ataques italianos, los interiores españoles se encuentran bastante atrás.

Lafuente recoge una pelota perdida, pero por indecisión, Calligaris le corta el paso.

Persiste la reacción española, formando un ligero barrullo junto al marco italiano. Dura poco.

Ya están otra vez los italianos haciendo sus acertados pases. Hay un momento peligroso para Zamora. Lo despeja, y nuevo pelotero. Quincecos por poco tiempo provoca el cuarto "corner", lado de Orsi. Remata Meazza y Zamora se luce con una buena parada.

Realmente la impresión es desfavorable para el equipo español.

Presionan los italianos. Quincecos, en uno de los momentos apurados pasa a Zamora, sin fijarse que estaba cerca un italiano; menos mal que éste no podía suponer el pase atrás.

Otra intervención de Zamora, aunque sin gran peligro.

Aunque breve se registra un buen ataque español por pases combinados entre Bata y Lafuente. El remate del primero va a las manos de Combi.

### ¡La hora! ¡La hora!

Luego se vive una situación verdaderamente difícil. Zamora se resbala y no puede sujetar el balón que se pasa junto a su marco. No había más que empujarlo. Surgió providencialmente un pie para despejar.

### Breve reacción del equipo español que obliga a la concesión de un "corner" por parte de Calligaris. Falta uno u ocho minutos para terminar. Lafuente lo tira afuera.

Ya después, se puede decir que no existió el equipo español, con varios momentos angustiosos.

El hecho de que muchos indicaran la hora, que equivale a la terminación del partido, refleja la situación.

España	0 tantos
Italia	0

Tal es la película del décimo partido jugado entre españoles e italianos.

### Comentarios

#### No hubo leones en el campo

Expuesto el desarrollo del partido en sus detalles más salientes, el buen aficionado puede deducir fácilmente nuestros comentarios.

El partido, en general, mediocre. Comenzaremos por decir que el terreno de juego se encontraba en malas condiciones para jugar. Inmediatamente diremos que los italianos debieron ganar porque jugaron mucho, más, salvajemente, en esto del buen juego al natural de que en su ataque, al menos en el trió central, no hay tiradores. Como, siquiera, de estos, no hay duda de que el partido se hubiera resultado a su favor.

El equipo español no tuvo más que dos ocasiones propicias, en especial, un remate de cabeza de Bata; después, nada.

Fracasaron los medios, pero también fracasaron los delanteros. En teoría, habría lo que se ha convenido o lo que han convenido se han llamado "leones". Allí en el terreno de juego no hemos visto ningún león, sino sencillamente unos inocentes, indolentes jugadores de "football".

### La base del equipo

Pero, antes de pasar adelante, diremos que el ataque existió mientras jugaba Regueiro, es decir, durante los primeros quince minutos del partido. Este sencillo hecho real hace pensar que el equipo nacional español tiene exclusivamente dos principales protagonistas: Regueiro y Zamora. El primero para marcar, o en todo caso para hacer marcar, y el segundo para no dejar marcar a los contrarios. Los restantes nada más que simples coristas. No impresionados fácilmente sustituibles, a juzgar por las circunstancias. He aquí la triste impresión que dió el bando español en su partido del domingo.

Después de los dos hombres citados señaláramos a Ciraco, que ciertamente cumplió, mientras su compañero dejó algo que desear.

No nos sorprende el poco rendimiento de los medios; no lo figurábamos en unos días antes. Lo que no podíamos suponer es el fracaso de los delanteros y mucha confianza habíamos puesto en la línea media no acertó como pasadas "Chirri", pero ciertamente "no dió una", veces. Antonio resolvió todas las dudas alas marchaban a los extremos. Por esto, no hay que exigir mucho a Marcella que, en varios momentos, se veía obligado a atender al trió central. La imposibilidad de sujetarlos motivó el descenso de los interiores y de aquí gran parte de la potencialidad del ataque.

Los extremos españoles fueron anulados por los italianos, especialmente Lafuente, que jugó de un modo desconocido. Tampoco se conocía a Gorostiza. Ciertamente, los italianos no pudieron marcar. No es admisible sacar la consecuencia de que el bando español es muy superior por el hecho de que, jugando mal, sólo pudieron empatar los

contrarios. Los italianos jugaron más al "football", por lo menos hasta los defensas, de modo que la única realidad es su falta de "shot". Mientras los españoles no demostraron ni tiro, ni juego desde ninguna parte.

### Los dueños de San Mamés

El terreno parecía favorable al equipo español. A excepción de Marti, los restantes están habituados o no les molestó mucho el terreno blando. Se vio todo lo contrario. Es más, cualquier jugador italiano dominó la situación, parecía que estaba más hecho al clásico "barrillo de San Mamés" que los seis "athleticos" que había en el equipo. Y esto es lamentable, desde el punto de vista moral.

Menos mal que el terreno estaba así. En terreno seco, la lógica hace deducir que los italianos hubieran triunfado por varias razones principales: por su mejor juego, por su mayor velocidad y por su mayor rapidez en la jugada.

El bando italiano jugó bien; forman un buen conjunto; excelentes líneas aisladas; buen trió defensivo, buena línea de medios y buena vanguardia. Ciérranos que el tiro, imprescindible ciertamente para ganar más, es lo que les falta.

Es inútil destacar una individualidad en el trió defensivo; todos a buena altura, lo que explica la situación de equipo en el campeonato italiano. De los medios, el de la izquierda es formidable, y fué tal vez el mejor en el terreno; de los delanteros, se lucieron los dos extremos, especialmente en la derecha, pero sin olvidar la buena labor ayudada a los medios.

El arbitraje de M. Baerts fué acertado.

### Opiniones

¿Opiniones? Tenemos más de veinte, pero es inútil detallarlas, puesto que en dos líneas se pueden reducir no sólo su opinión, sino la de todos los espectadores, y que es la siguiente:

Todos coinciden en que fué un juego mediocre y que no valía el viaje ni desde Orduña.

Los más exaltados piensan que el resultado es justo, sin dejar de reconocer que jugaron más los italianos.

Los que más, la inmensa mayoría, piensan, naturalmente, que a equidistancia jugó mal, no dió nada, su rendimiento y que, por su mejor exhibición de juego, debieron ganar los italianos, dominadores del balón en el barrillo de San Mamés.—A. KARAY

### Fácil victoria del Celta

VIGO, 20.—Se ha celebrado el primer partido entre el Celta y el Recreativo de Huelva para decidir el campeonato de la III División, y por lo tanto el equipo que va a ascender a II División. El Celta ganó por el siguiente tanteo:

R. C. Celta	4 tantos
Valcarlos	3 de "penalty".
Caselles	
R. Club Recreativo	0

### El Mallorca gana al Castellón

PALMA DE MALLORCA, 20.—En el partido jugado entre el Club Deportivo Mallorca y el Castellón, el equipo local ganó por 1-0.

### El Athletic vence al Madrid

El partido homenaje a beneficio de Quesada no llevó tanto público como fuera de desear. En estas circunstancias, y aun tratándose de un homenaje al constante defensor del Madrid, no era un encuentro que interesara mucho. Hubiera tenido que ser de campeonato para llevar gente al campo, pues es irrisorio que estas pugnas amistosas no importan a casi nadie.

Así fué el encuentro, amistoso, como todo lo peor de un duelo con grande blanco, unas veces, y otras malo, con todo lo pésimo que tiene el "football" por. El Athletic es el único que se precie de divertir a los espectadores, quizás por liquidar alguna deuda con el campeón. Por ello tuvo entusiasmo, realizó football algunas veces y dió más peligro; pero ello a dosis.

Igualado en gran parte, los rojiblancos se aseguraron la victoria en el primer tiempo, que es cuando apretaron más. Dos tantos en pocos minutos, les permitió hacer una exhibición luego, que pudo haber sido una derrota copiosa para los madridistas, que no hicieron nada a derechas en esta unidad. Después, el día de más peligro, pero sin consecuencias para Antonio. Otro tanto de los atléticos aseguró la victoria por completo. La segunda parte fué anodina. El Madrid marcó su tanto, y se acabó.

En plan de no hacer nada, los madridistas corrieron por el campo, pero bien es verdad que cuando quisieron no pudieron. El Athletic, quizás por su entusiasmo, les superó en todo (menos en la defensa), pero en general demostró una mejor forma y conjunto, y eso que mucha confianza habíamos puesto en la línea media no acertó como pasadas "Chirri", pero ciertamente "no dió una", veces. Antonio resolvió todas las dudas alas marchaban a los extremos. Por esto, no hay que exigir mucho a Marcella que, en varios momentos, se veía obligado a atender al trió central. La imposibilidad de sujetarlos motivó el descenso de los interiores y de aquí gran parte de la potencialidad del ataque.

Los extremos españoles fueron anulados por los italianos, especialmente Lafuente, que jugó de un modo desconocido. Tampoco se conocía a Gorostiza. Ciertamente, los italianos no pudieron marcar. No es admisible sacar la consecuencia de que el bando español es muy superior por el hecho de que, jugando mal, sólo pudieron empatar los

contrarios. Los italianos jugaron más al "football", por lo menos hasta los defensas, de modo que la única realidad es su falta de "shot". Mientras los españoles no demostraron ni tiro, ni juego desde ninguna parte.

### Los dueños de San Mamés

El terreno parecía favorable al equipo español. A excepción de Marti, los restantes están habituados o no les molestó mucho el terreno blando. Se vio todo lo contrario. Es más, cualquier jugador italiano dominó la situación, parecía que estaba más hecho al clásico "barrillo de San Mamés" que los seis "athleticos" que había en el equipo. Y esto es lamentable, desde el punto de vista moral.

Menos mal que el terreno estaba así. En terreno seco, la lógica hace deducir que los italianos hubieran triunfado por varias razones principales: por su mejor juego, por su mayor velocidad y por su mayor rapidez en la jugada.

El bando italiano jugó bien; forman un buen conjunto; excelentes líneas aisladas; buen trió defensivo, buena línea de medios y buena vanguardia. Ciérranos que el tiro, imprescindible ciertamente para ganar más, es lo que les falta.

Es inútil destacar una individualidad en el trió defensivo; todos a buena altura, lo que explica la situación de equipo en el campeonato italiano. De los medios, el de la izquierda es formidable, y fué tal vez el mejor en el terreno; de los delanteros, se lucieron los dos extremos, especialmente en la derecha, pero sin olvidar la buena labor ayudada a los medios.

El arbitraje de M. Baerts fué acertado.

### Opiniones

¿Opiniones? Tenemos más de veinte, pero es inútil detallarlas, puesto que en dos líneas se pueden reducir no sólo su opinión, sino la de todos los espectadores, y que es la siguiente:

Todos coinciden en que fué un juego mediocre y que no valía el viaje ni desde Orduña.

Los más exaltados piensan que el resultado es justo, sin dejar de reconocer que jugaron más los italianos.

Los que más, la inmensa mayoría, piensan, naturalmente, que a equidistancia jugó mal, no dió nada, su rendimiento y que, por su mejor exhibición de juego, debieron ganar los italianos, dominadores del balón en el barrillo de San Mamés.—A. KARAY

### Fácil victoria del Celta

VIGO, 20.—Se ha celebrado el primer partido entre el Celta y el Recreativo de Huelva para decidir el campeonato de la III División, y por lo tanto el equipo que va a ascender a II División. El Celta ganó por el siguiente tanteo:

R. C. Celta	4 tantos
Valcarlos	3 de "penalty".
Caselles	
R. Club Recreativo	0

### El Mallorca gana al Castellón

PALMA DE MALLORCA, 20.—En el partido jugado entre el Club Deportivo Mallorca y el Castellón, el equipo local ganó por 1-0.

### El Athletic vence al Madrid

El partido homenaje a beneficio de Quesada no llevó tanto público como fuera de desear. En estas circunstancias, y aun tratándose de un homenaje al constante defensor del Madrid, no era un encuentro que interesara mucho. Hubiera tenido que ser de campeonato para llevar gente al campo, pues es irrisorio que estas pugnas amistosas no importan a casi nadie.

Así fué el encuentro, amistoso, como todo lo peor de un duelo con grande blanco, unas veces, y otras malo, con todo lo pésimo que tiene el "football" por. El Athletic es el único que se precie de divertir a los espectadores, quizás por liquidar alguna deuda con el campeón. Por ello tuvo entusiasmo, realizó football algunas veces y dió más peligro; pero ello a dosis.

### Bird ganó su match contra García

Con menos público que de costumbre, sin duda debido a lo desahogado de la tarde, se celebró el domingo en el Stadium la tercera reunión de "dirt-track".

Destacaba del programa el desafío a los "rounds" entre Dicky Bird y Guillermo García, que tan bonísima actuación tuvo el domingo precedente. Pero la desgracia se cebó en éste durante toda la tarde y salió desmontado en casi todas las carreras. Únicamente en el segundo "round" del desafío emocionó fuertemente al público, cuando después de tener la carrera perdida, haciendo un valeroso esfuerzo, logró colocarse a un largo del inglés a la salida de la última vuelta y entrar en la mezcla con dos quintos de segundo de diferencia. Fué ésta sin disputa la mejor carrera de la sesión, juntamente con la que realizó Arche, fuera de programa, para dirimir con Bird, ganador de la Copa Chrysler este año, la posesión definitiva del trofeo ganado por Arche la pasada temporada. El excelente corredor madrileño hizo el mejor tiempo de la tarde: 1' 5" 4/5.

Por lo demás, la sesión fué aburrida, dando un gran número de caídas que se registraron, aunque sin consecuencias lamentables. También se hizo notar, por lo repetido y pesado, el desentrenamiento de los corredores en tomar la salida lanzada en la carrera "scratch", tanto que hubo de darse la salida parada en todas las eliminatorias.

### Resultados:

Copa Chrysler ("scratch"). 1.200 metros, salida lanzada.

Primera eliminatoria: 1. Bocos, 1' 14". Segunda eliminatoria: 1. Dicky Bird, 1' 7" 5/5.

Tercera eliminatoria: 1. Arche, 1' 13". Cuarta eliminatoria: 1. Morteiro, 1' 10".

Final: 1. Bird, 1' 7" 5/5. 2. Morteiro, 1' 14" 1/5.

Desafío entre Guillermo García y Dicky Bird.

Primer "round": 1. Bird, 1' 5" 1/5. Segundo "round": 1. Bird, 1' 6". Carrera "handicap", 1.400 metros, salida parada.

Primera eliminatoria: 1. Gosálvez ("handicap" 2"), 1' 37". 2. Winks Rice ("scratch"), 1' 11".

Segunda eliminatoria: 1. Bird ("scratch"), 1' 39". 2. Enea ("handicap" 5"), 2' 2" 2/5.

Tercera eliminatoria: 1. Morteiro ("handicap" 5"), 1' 57". 2. Bocos ("handicap" 5"), 2' 29".

Cuarta eliminatoria: 1. Arche ("scratch"), 1' 21". 2. Vahl ("handicap" 4"), 1' 37" 1/5.

Primera semifinal: 1. Gosálvez, 1' 35". 2. Bird, 1' 35" 2/5.

Segunda semifinal: 1. Arche, 1' 34" 3/5. 2. Morteiro, 1' 35" 4/5.

Final: 1. ARCHE, 1' 34" 1/5. 2. Gosálvez, 1' 34" 4/5.

Desempeña Arche-Bird para la adjudicación de la Copa Chrysler. 1. Arche, 1' 5" 4/5.

### Campeonato castellano de regatas a remo

Con extraordinaria animación se han celebrado las primeras eliminatorias de este campeonato, en la que tomaron parte 11 de los doce equipos inscritos, quedando clasificados los equipos de las siguientes Sociedades:

1. Ministerio de Marina, con 5 minutos 44 s. 1-5.

2. Estanque del Retiro (A), 5 minutos 57 segundos 1-5.

3. Gimnástica Española (A), 6 minutos 2 segundos 1-5.

4. Estanque del Retiro (B), 6 minutos 7 segundos.

5. Gimnástica Española, 6 minutos 9 segundos 1-5.

6. Lar Gallego, 6 minutos 15 segundos.

El equipo B de la Federación Estudiantil Católica invitó en su eliminatoria 6 minutos 9 segundos 3-5, pero quedó descalificado por tirar dos boyas.

Estos seis equipos correrán una nueva eliminatoria el próximo domingo día 26, a las nueve de la mañana, pasando a la final los tres equipos cuya suma de tiempos de ambas eliminatorias sea menor.

La organización perfecta, a cargo de la Gimnástica Española y la Agrupación del Estanque del Retiro.

El primer de mayo próximo la Comisión de Turismo de esta Sociedad celebrará la excursión a Aranjuez en las mismas condiciones que se anunció para la que debió celebrarse el día 8 del pasado mes, suspendida a causa del mal estado del tiempo.

La inscripción para la misma podrá efectuarse hasta el día 30 del corriente en el domicilio social, Embajadores, 83, y en la Casa Toledana, Lepanto, 4.

### Otros partidos

ELIRIA-Union Sporting de Vigo. 5-0

MALAGUENO-Sporting de Córdoba. 5-0

RACING FERROLANO-Alondras de Vigo. 1-0

### Ganó a Alonso, después de un partido muy reñido

BARCELONA, 20.—En las pistas del Barcelona Tennis se jugó la final del XXI campeonato de España, entre Alonso y MAIER. El partido fué muy interesante y se adjudicó el campeonato a MAIER, no sin gran esfuerzo, pues tubo de jugarse cinco "set". Alonso ganó muchos.

Campeonato de España. Individuales de caballerías.

MAIER vence a Alonso por 6-4, 5-7, 7-9, 6-2, 6-1.

Individual de señoras: PONS vence a señorita Chavarrri, por 6-2, 8-6.

Dobles: FLAQUER-J. DURALL a Tejada y Riera por 6-4, 6-2, 0-6, 6-4.

### Ante el "match" de tiro Barcelona-París

BARCELONA, 20.—Prosiguen los entrenamientos de los probables tiradores para el encuentro con los campeones franceses de tiro. El entorno tiene caracteres de eliminatoria y sirve para aguilatar la habilidad y valor de los tiradores y para que cada elemento se ajuste a ser el complemento y la eficacia del conjunto. Se tiene el convencimiento de que el equipo que se nombre en definitiva luchará con una moral unánime y sus componentes sabrán sacar partido de todas sus facultades.

Por la gran clase de los representantes franceses, es aventurado establecer comparaciones; lo que sí es una realidad incontestable es la voluntad de quedar bien que se ha poseído de todas las personas interesadas en la preparación del equipo barcelonés y de los que en él han de actuar.

El equipo francés estará compuesto de cinco conocidos tiradores en las listas internacionales:

Mr. Paul Colas, Pierre de Lisle, Herbert, Leveugle, Jean Vandepuile.

Cada tirador tendrá un blanco en la galería sobre el cual se reproducirán sus impactos y los concurrentes al campo de tiro podrán seguir cómodamente el desarrollo del "match". Este tendrá efecto el día 27 del actual por la tarde y al mismo asistirán los delegados extranjeros asistentes a la Asamblea Olímpica.

### Los dueños de San Mamés

El terreno parecía favorable al equipo español. A excepción de Marti, los restantes están habituados o no les molestó mucho el terreno blando. Se vio todo lo contrario. Es más, cualquier jugador italiano dominó la situación, parecía que estaba más hecho al clásico "barrillo de San Mamés" que los seis "athleticos" que había en el equipo. Y esto es lamentable, desde el punto de vista moral.

Menos mal que el terreno estaba así. En terreno seco, la lógica hace deducir que los italianos hubieran triunfado por varias razones principales: por su mejor juego, por su mayor velocidad y por su mayor rapidez en la jugada.

El bando italiano jugó bien; forman un buen conjunto; excelentes líneas aisladas; buen trió defensivo, buena línea de medios y buena vanguardia. Ciérranos que el tiro, imprescindible ciertamente para ganar más, es lo que les falta.

Es inútil destacar una individualidad en el trió defensivo; todos a buena altura, lo que explica la situación de equipo en el campeonato italiano. De los medios, el de la izquierda es formidable, y fué tal vez el mejor en el terreno; de los delanteros, se lucieron los dos extremos, especialmente en la derecha, pero sin olvidar la buena labor ayudada a los medios.

El arbitraje de M. Baerts fué acertado.

### Opiniones

¿Opiniones? Tenemos más de veinte, pero es inútil detallarlas, puesto que en dos líneas se pueden reducir no sólo su opinión, sino la de todos los espectadores, y que es la siguiente:

Todos coinciden en que fué un juego mediocre y que no valía el viaje ni desde Orduña.

Los más exaltados piensan que el resultado es justo, sin dejar de reconocer que jugaron más los italianos.

Los que más, la inmensa mayoría, piensan, naturalmente, que a equidistancia jugó mal, no dió nada, su rendimiento y que, por su mejor exhibición de juego, debieron ganar los italianos, dominadores del balón en el barrillo de San Mamés.—A. KARAY

### Fácil victoria del Celta

VIGO, 20.—Se ha celebrado el primer partido entre el Celta y el Recreativo de Huelva para decidir el campeonato de la III División, y por lo tanto el equipo que va a ascender a II División. El Celta ganó por el siguiente tanteo:

R. C. Celta	4 tantos
Valcarlos	3 de "penalty".
Caselles	
R. Club Recreativo	0

# Información Comercial y Financiera

**INTERIOR 4 POR 100**—Serie F (62.75), 63.75; E (63) 64; D (63) 64; C (63.25), 64.50; B (63.25), 64.50; A (63.25), 64.50; C y H (62) 63.

**EXTERIOR 4 POR 100**—Serie F (74), 75; E (74), 75; D (74), 75; C (74), 75; B (74), 75; A (74), 75.

**AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie D (68.50), C (69), 68.50; B (69), 68.50; A (69), 68.50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (81.50), 83; E (81.50), 83; D (81.50), 83; C (81.50), 83; B (81.50), 83; A (81.50), 83.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (91.50), 93.75; E (91.50), 93.75; D (91.50), 93.75; C (91.50), 93.75; B (91.50), 93.75; A (91.50), 93.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie F (78), 79; E (78), 79; D (78), 79; C (78), 79; B (78), 79; A (78), 79.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie C (90.25), 93; B (90.25), 93; A (90.25), 93.

ras, 91.50; Aguas, 199.90; Chades, 696; Montañés, 60; Petróleos, 8.40; Ford, 243; Alcañete, 68.20.

**Algodones**—Liverpool: Disponible, 566, abril, 5.51; mayo, 5.52; julio, 5.62; octubre, 5.73; enero, 5.85; marzo, 5.94.

**Nueva York**: Mayo, 10.30; julio, 10.56; octubre, 10.92; diciembre, 11.16; enero, 11.25.

**BOLSA DE BILBAO**  
Altos Hornos, 133 sin dividendo; Explosivos, 775; Resinas, 38; Banco Bilbao, 1.690; idem Vizcaya, varias; Ferrocarriles Norte, 417.50; idem Alcañete, 339; Chade, 690; H. Ibérica, 210; Siderúrgica Mediterránea, 90.

**BOLSA DE PARÍS**  
Pesetas, 262.90; libras, 124.24; dólares, 25.5762; belgas, 355.975; liras, 133.925.

**PARIS**, 20.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 8.950; 3 por 100 amortizable, 9.205. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 18.000; Crédito Lyonnais, 2.520; Société Générale, 1.478; Paris-Lyon-Mediterráneo, 1.566; Mid, 1.175; Orléans, 1.335; Electricité de Sena y Normandía, 840; Thompson Houston, 612; Minas Courrières, 1.091; Peñarroya, 306; Kuhlmann (Establecimientos), 594; Caucho de Indochina, 660; Pathe Cinema (capital), 145. Fondos Extranjeros: Ruase consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4; Banco Nacional de México, 318; Valores extranjeros: War Loan, 2.875; Rofino, 2.875; Lautaro Nitrate, 374; Petrocin (Compañía Petróleos), 540; Royal Dutch, 2.540; Minas Tharsis, 374; Seguros: L'Abelie (accidental), 899; L'Abelie (vida), 899; Minas de Norcia, 157; Eastman, 100; Minas de Segre, 150; Traslantina, 120; Acciones: Ferrocarriles del Norte, 1.030; M. Z. A., 830.

**BOLSA DE LONDRES**  
Pesetas, 49.35; francos, 124.28; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20**  
Pesetas, 49.75; francos, 124.275; dólares, 4.854; francos suizos, 25.2287; belgas, 34.95; liras, 92.765; florines, 12.0962; pesos argentinos, 35.57.

**Cotizaciones del cierre del día 20</**

# LA SEGUNDA DE ABONO NO TUVO TOREROS

Unos buenos lances de Torres, que resultó cogido. En Valencia, Ortega cortó dos orejas. Gravísima cogida de un banderillero en Toledo

## EN TETUAN SE TIRARON AL RUEDO TRES ESPONTANEOS

### La segunda de abono

Mucho toro y poco torero

¡Santa Coloma! ¿No suena a reduplicación de decir que son bravos los bichos de Santa Coloma? Fravos de abono y toros por su espléndida crianza las reses de la famosa ganadería de Sevilla desatan satisfacción al dominio a la afición madrileña.

El primero mereció las palmas en el arriate y todos los demás lucharon así mismo ante el abono con pulcritud y hincio propio de reses de primera categoría.

Alguno remolón en los últimos pases como el tercero resacó su empuje al sentir el hierro mostrando su casta linajada. Y todos ellos con hechuras, con lances, con "arremontes" musculosos, no cebones, con línea y con trapío.

El cuarto comenzó a colear en su segunda carrera y fué sustituido después de tomar una vara, con un sobrero de don Celedonio Cruz del Castillo que cumplió en la brava de un modo discreto.

Quiere decir todo esto que la vacada resultó en la corrida que reseñamos a su justa nominación.

Y los toreros? ¡Ah los toreros! También correspondieron a su ineficacia torera. Claro es que la última faena de Villalta le obligaba a un esfuerzo para mantener el cartel.

Algo parecido debe decir de Fuentes Bejarano que conquistó el año anterior, indiscutida fama de valiente.

La faena de Enrique Torres prometía también algún destello.

Pero... ¡Es tan difícil aguantar al "toro" no es un "torero" así con máximas, hay tan pocos que pueden contarse con los dedos de una mano.

Sin señalar naturalmente, a los espaldas del domingo.

Nicanor Villalta inauguró sus retorcimientos capotillos con el que rompió plaza, estilo corriente y moliente que siguió con el percal toda la fiesta si es que no dejaba al peonaje campar por sus respetos.

Su primera faena de muleta fué por la cara en su mayor parte y las pocas veces que dejó pasar al toro lo hizo desafiado y sin eficacia alguna por lo tanto.

Así tuvo que matarle "la pellizcos" en entrándole cinco veces con el asador a todo lo largo del pescuezo.

Al final como es lógico, y ya hemos adelantado, las palmas fueron para el bravo bicho de Santa Coloma y los pitones para el príncipe torero de Aragón.

Completó lote el baturo con el sobrero de Cruz del Castillo, toronado de tipo y nada peligroso bajo ningún concepto. Esto, no obstante, Nicanor Villalta limitó su trabajo de pasaporte a cuatro cinco pases con el asador, sin llegar sino sueltas entre la bofa de una faena vulgarísima. Un mandoble torcido puso remate a la cosa de un subido ramplón.

Sustituyendo a Enrique Torres desahució al asador de la formación, que derrota por alto, con muletas bajas, que el fuerpo hábiles pudieron ser más eficientes si el diestro aragonés hubiera puesto en la labor más valor que picardía. En la misma "habilitada" texturizó casi Villalta al bicho con un sopapo no mal situado que refrendó con un descabello al segundo golpe.

Luis Fuentes Bejarano dió más sensación de valor.

Es verdad que poseyendo menos técnica aún que Villalta, el peligro que corre es mayor en iguales circunstancias.

Toró a su primero con la capa sin pararle el nervio brioso.

Anduvo cerca con la muleta, esa es la verdad, pero como Nicanor hizo más faena por la cara que por el pescuezo, y un descabello al tercer envite coronaron su faena primera.

En la segunda, con otro toro bravo, que acabó con más aplomo su pelea hizo Luis verdaderos alardes de valor pero de valor ineficaz, que no castigaron al bicho lo más mínimo. Rodillazos en la gata, adornos entre los pitones, y por la cara todo. No es eso. Un torero valiente y con acción como Fuentes Bejarano, debe pasar por delante con la muleta a un toro bravo. Un espasmo torcido y dos más con visible desprendimiento puse

ha celebrado el domingo la corrida en que se lidiaron toros de la vida de Soler, actuando Marcial Lalanda y Vicente Barrera. El primer bicho acusa miopía, no entrando al capote; toma cuatro varas y Lalanda, a causa del fuerte viento, despacha con brevedad de dos pinchazos y media estocada. Barrera, en el segundo, para esta lancea y es muy aplaudido. Lo despacha de una estocada y descabella al segundo intento. Lalanda coloca en su segundo tres magníficos pases y al dar un pase de pecho sufre un palotazo en la muñeca; da un pinchazo y descabella. Barrera a su segundo lo despacha de una entera y descabello. Lalanda en su tercero es ovacionado en los quites, da varios pases de rodillo con todas marcas, y termina de una estocada desprendida. Barrera en su "recero hace una faena buena de muleta y pasaporte al animal de un pinchazo y una contraria.

**TRUENO DEL REJONADOR CASERO**  
CEUTA, 20.—Ocho toros de Abente para Casero, Valencia II, Félix Rodríguez y Casero rejonó superlamente a sus dos toros, siéndole concedidas las orejas y el rabo del segundo.

Valencia II estuvo muy valiente toreando de capa y breve con el estoque.

Ortega cortó dos orejas y un rabo. La ovación fué atronadora. "La ovación", porque no hubo otra en los lances toreros de la tarde.

Esta magia de las verónicas no la prolongó Torres a la muleta que se cerró por delante de los cuernos del bicho. Llegó más quedado que todos al último tercio dicho sea en honor a la verdad. Con media estocada rindió Enrique al único toro que mató en la tarde.

Al lancear de capa al sexto a pesar de procurarse el espasmo vaciando de sus altos derrotes, fué empalado y derribado con visible conmoción.

Tal vez en suma esta corrida de toros sin toreros.

**CURRO CASTANARES**  
EN TETUAN  
No mal presentado, pero el más desigual en condiciones, fué el ganado de don Antonio Llanos. Bueno, el primero; aceptable, el cuarto; pasable no más el segundo, y de unas ideas aseninas los tres restantes, no era el más adecuado género para que la fiesta resultase lucida. Los dos mejores le correspondieron al mejicano Muñoz, quien no pudo aguantar ni sacar partido alguno, no ya del nervio y la codicia del primero, pero ni de la bravura noble y suave del cuarto, y al último, una vez lo pasó por el brazo.

José Muñoz siguió siendo, ni más ni menos lo que era: un formidable banderillero, como demostró en su segundo, mejor que en el primero.

A Leopoldo Blanco no se le vio lancear alguno de mérito ni detalle de torero, en nada y como estoqueador, no rayó a mayor altura. Conviene tener presente lo dicho del ganado. De todos modos, su actuación fué vulgarísima, y al quinto por delante de los cuernos del bicho era difícil; pero no un "pregonazo" ni mucho menos.

José Neila, torerito muy aceptable el pasado año, tuvo la desgracia de que le tocasen dos "pájaros", uno de ellos de bastante cuidado, por lo que no pudimos ver más que buenos deseos y que perdía la calma con los "regalos" ni rebuía el peligro. Y, en otros, cuando pudo, hizo cosas que confirmaban su cartel anterior.

En el quinto, se arrojó con una chispa que fué un espasmo que nos dió la trágica impresión, al ser cogido, de llevar rajado el vientre. Por fortuna, que pasó sólo en un fuerte varetazo. Era un joven de poco más de veinte años. En seguida se arroja otro, de más de cincuenta, con una bilbana en la mano por toda defensa, y, naturalmente, fué cogido al momento y volteado y zarandeado de una manera horrible; resultó con ligeras contusiones. Y como no hay dos sin tres, no tardó en surgir el tercer espasmo al que a viva fuerza le retiró el peonaje con general aplauso. Esto es lo que debe siempre hacer el público para evitar la repetición de estos actos, tras de los cuales no puede ir más que la tragedia, fatalmente.

**L. G. E.**  
**EN VISTA ALÉGRE**  
LA NOVILLADA DE AYER SUSPENSA  
La novillada anunciada para el domingo en la plaza de Vista Alegre fué suspendida una hora antes de la fijada para comienzo del espectáculo, por indisposición del matador "Magrinas".

**EN PROVINCIAS**  
EN BADAJOZ, 20.—Con buena entrada se

# Santoral y cultos

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

# Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

Los decretos de amnistía e indulto general

# LA NARANJA SIGUE COTIZANDOSE EN BAJA

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

En los mercados interiores continúa expendiéndose el fruto helado. Paralización en trigos, vinos y aceites

## AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

**HASTA EL DIA 25**  
**OPTICA SANTA LUCIA, Cruz, 16**  
Venderá toda clase de gafas de la más alta calidad, a precios tan sumamente reducidos que usted mismo quedará asombrado.

Gafas níquel con cristales desde... 5,00 pesetas.  
Gafas enchape oro, con lentes... 10,00 =  
Gafas imitación concha, con lentes... 8,00 =  
NO DEJE PASAR ESTOS DIAS sin comprarse sus gafas.

### Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 26 de sus Estatutos, tiene la honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, su domicilio social, el día 23 de mayo próximo, a las once, en las Oficinas de dicho Consejo, calle de Alcalá, 16, tercero.

Esta Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, al procedo, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1930, la provisión de vacantes de los señores administradores, cuyo mandato ha terminado, y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria.

Tienen derecho a asistir a dicha Junta los accionistas que posean 50 o más acciones.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus títulos quince días antes, por lo menos, de la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el día 9 inclusive de dicho mes.

Estos depósitos podrán verificarse:

- En MADRID, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte), en la Oficina especial de Domiciliación de valores (Palacio de la Bolsa) o en el Banco Español de Crédito (calle de Alcalá, 16).
- En BARCELONA, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte) o en la S. A. "Armas-Garri" (Paseo de Gracia, 7 y 9).
- En VALENCIA, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte).
- En ZARAGOZA, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte).
- En BILBAO, en el Banco de Bilbao.
- En PARÍS, en el Banco Español en París (rue de la Chaussée d'Antin, 36), en el Banco de Bilbao (Avenue de l'Opéra, 29) y en el Crédit Lyonnais o en sus sucursales.

Madrid, 4 de abril de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

## HIJO DE VILLASANTE y C. OPTICOS

Príncipe, 16. MADRID  
Especialidad en el montaje de prescripciones oculísticas  
Cristales PUNKAL ZEISS

### HASTA EL DIA 25

## OPTICA SANTA LUCIA, Cruz, 16

Venderá toda clase de gafas de la más alta calidad, a precios tan sumamente reducidos que usted mismo quedará asombrado.

Gafas níquel con cristales desde... 5,00 pesetas.  
Gafas enchape oro, con lentes... 10,00 =  
Gafas imitación concha, con lentes... 8,00 =  
NO DEJE PASAR ESTOS DIAS sin comprarse sus gafas.

### Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 26 de sus Estatutos, tiene la honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, su domicilio social, el día 23 de mayo próximo, a las once, en las Oficinas de dicho Consejo, calle de Alcalá, 16, tercero.

Esta Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, al procedo, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1930, la provisión de vacantes de los señores administradores, cuyo mandato ha terminado, y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria.

Tienen derecho a asistir a dicha Junta los accionistas que posean 50 o más acciones.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus títulos quince días antes, por lo menos, de la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el día 9 inclusive de dicho mes.

Estos depósitos podrán verificarse:

- En MADRID, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte), en la Oficina especial de Domiciliación de valores (Palacio de la Bolsa) o en el Banco Español de Crédito (calle de Alcalá, 16).
- En BARCELONA, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte) o en la S. A. "Armas-Garri" (Paseo de Gracia, 7 y 9).
- En VALENCIA, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte).
- En ZARAGOZA, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte).
- En BILBAO, en el Banco de Bilbao.
- En PARÍS, en el Banco Español en París (rue de la Chaussée d'Antin, 36), en el Banco de Bilbao (Avenue de l'Opéra, 29) y en el Crédit Lyonnais o en sus sucursales.

Madrid, 4 de abril de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

## PERSIANAS SERRA

FUENTES, 6  
GRAN LIQUIDACION Teléf. 14532

### SUBASTA VOLUNTARIA

de la casa sita en Chamartín, barrio de Tetuán de las Victorias y su calle de Tetuán, número 17, que tenia lugar el día 29 del corriente mes, a las once horas, en la Notaría de don Antonio Turón y Escobar, en Santa María Magdalena, hasta las once, en dicha Notaría el título y pliego de los lances laborables, de diez a una y de tres a seis.

### XIII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Juan Coghen y Llorente

## FALLECIO

el día 22 de abril de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

### R. I. P.

Su familia

RUEGA a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el 22 del corriente en la iglesia de San Pascual, en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, oratorio del Caballero de Gracia, las disponibles en las Escuelas Pías de San Antonio, en Santa María Magdalena, hasta las once, en las celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra); el día 21, en las misas de siete y media y ocho y media, y el día 24, en el Santo Cristo de la Salud, la misa a las nueve y media, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prejados en la forma acostumbrada. (A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD R. CORTES, Valverde, 3, 1.º Teléfono 10005

## ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS

COMPRALA CASA ORGAZ CUADRO ROMRIGO, 13.

### LOTERIA N.º 29 VELEARD 2 MADRID

Administradora C. Ar dizeo, sirve pedidos todos sorteos y Universitaria.

## EL DEBATE, Colegiata, 7

prás, haga referencia a los anuncios leídos en Al efectuar sus com EI DEBATE

### MOLINOS

de todas clases, para mano y fuerza, para moler, para cortar, para desmenuar, para cortar, para desmenuar, para cortar, para desmenuar.

MATTHS. GRUBER Apartado 185 RILBAO

### FABRICA Sellos Gaucho

TEL. 74752

## ORTEGA

Apartado 171

### Encomienda 20, d.º MADRID

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805.

## CCCA

ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA

## CRUZADA CONTRA EL CANCER

FERNANDO-VI-6-MADRID

CONCERTADO

APARTADO





“EL ISLAM CRISTIANIZADO” Estalla una rebelión en Honduras

Suele achacarse a los especialistas en efecto, libros de místicos musulmanes... Suelo achacarse a los especialistas en efecto, libros de místicos musulmanes...

No hay solución de continuidad en el desarrollo de la civilización; y cuando el especialista en un período cualquiera...

Teológicamente es el Islam una heresia cristiana, que niega los dogmas de la Trinidad y de la Encarnación...

Angel GONZALEZ PALENCIA

Los disturbios empezaron en el Norte del país y ya ha habido varios combates

El Gobierno dice que todos han sido favorables a las tropas leales

BOSTON, 19.—La Compañía Tropical de T. S. H. anuncia que esta mañana ha estallado en Honduras un movimiento de revuelta.

El movimiento revolucionario parece principalmente dirigido contra el Gobierno. Ceiba, Trujillo, Toa y Puerto Cortes.

BOSTON, 20.—El movimiento revolucionario que estalló ayer en Honduras, se inició, según noticias recibidas aquí...

Noticias procedentes de Tegucigalpa dicen que las fuerzas revolucionarias al mando de Román Díaz, atacaron a la población de Tola, donde fueron rechazadas después de encarnizada lucha...

Las fuerzas gubernamentales al mando del general José María Peña, según esta información en este encuentro no hubo muchos bajas.

En Sabá las fuerzas del Gobierno derrotaron a los rebeldes mandados por los cabecillas Mariano González y Ladislao Santos.

Tres cruceros yanquis WASHINGTON, 20.—El departamento de Estado ha dado orden para que el crucero "Memphis" se dirija inmediatamente a Honduras...

También ha dado orden para que otros dos cruceros que se encuentran en aguas de Cuba naveguen rápidamente con rumbo a Honduras.

La situación en Nicaragua NUEVA YORK, 20.—Ya han evacuado Puerto Cabezas los últimos niños y mujeres extranjeras que quedaban en la población embarcadas a bordo del "Comossa".

La situación continúa siendo la misma, con un poco más de calma.

Temores de Inglaterra LONDRES, 20.—Comunican de Nueva York al "Daily Telegraph" que la situación en Nicaragua...



La fórmula.

La situación en Nicaragua comienza a causar temores en los círculos ingleses de aquel país. Siete sábitos británicos han sido muertos hasta ahora por los patriotas del general Sandino...

Un asalto de bandidos JERONUMO (Méjico), 20.—Una partida de bandidos ha saqueado el pueblo de Juritlan, sosteniendo sangrienta lucha con sus moradores.

Los cristiano-sociales han obtenido 22.800 votos más; los socialistas nacionales han ganado 4.200 votos y los socialistas han perdido 7.400.

Deficit en el Uruguay MONTEVIDEO, 20.—El presidente del Consejo Nacional de Administración ha anunciado en un banquete al que asistían las personalidades más destacadas de la Banca, de la industria y del comercio...

La Cámara venezolana CARACAS, 20.—La Cámara de Diputados ha elegido presidente al señor Laureano Vallencia Lanz.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

La solución de la crisis en Rumania

La crisis rumania ha tenido un desenlace inesperado y problemático poco feliz. Un Gobierno Jorga no representará a los grupos políticos...

El color simboliza el estado de rebeldía de los espíritus. Por eso el rojo ha sido el predilecto de las revoluciones.

El domingo fue un día rojo. Banderas flameantes sobre la muchedumbre; pañuelos rojos anudados al cuello; corbatas rojas; las mujeres con vivos de este mismo color en sus vestidos...

Las cárceles están quedando vacías. Es que se ha acabado con el delito? No se ha dejado en libertad a los presos.

Se aseguraba que Manu iba volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

SILUETA Crónica de sociedad

LOS "CAMALEONES" Bien, amigo Cucandá, bien! Le hallo en un plan regocijado, casi jubiloso, y observo que luce en la solapa un botón de la República, de unas dimensiones gigantescas...

Comprendido: quiere usted despiantar... a la República. ¿Cómo despiantar? En mi fuero interno siempre fui republicano.

¡Ah! No lo sabía. Sí, señor. Siempre republicano y aguardando en silencio esta hora feliz...

Bueno, pero lo disimuló usted admirablemente hasta que llegó esta hora. Tan admirablemente que todo el mundo le crea un monárquico acérrimo y fervoroso, ya que pocos hombres dijeron más pestes de la actual forma de gobierno.

Tanto como pestes... Sí, hombre, sí: es que ya no se acuerda por lo visto. Además se "defendió" usted bien en el antiguo régimen, se fumó usted algunas "brevas" bastante sabrosas, en forma de cargos oficiales, negocios, honores, etc. etc. A no ser que resulte que todo eso fué un sueño.

Para mí lo es, que viene a ser lo mismo. Aquí, entre nosotros, y hablando claramente, lo primero es... vivir seguro viviendo lo mejor que se pueda y para eso hay que adaptarse a todos los climas ideológicos y a todas las realidades que surjan...

En el pasado, ¿no? ¡Eh! El pasado es nada, no representa nada, precisamente por ser... pasado y los tiempos actuales excluyen los romanticismos para imponer lo práctico. En definitiva, ¿qué más me da a mí que impere un régimen u otro? Y sobre todo, ¿qué más me da si con cualquiera de esos regímenes deo a salvo mis intereses personales? Lograr esto último es lo esencial, lo primero, lo que justifica todas las adaptaciones...

Y... el... lacto que luce usted ahora, como es más consecuente y veterano defensor de la República, ¿no es eso? —Caramba, la ha tomado usted con el lacto!

Es que me hace una gracia loca ver a usted con él. —Muchos, como yo, lo llevan. —Certo. Muchísimos. Y con igual propósito: Intenciones: los de seguir a ser posible, fundándose otras "brevas" semejantes a las que se fumaron ustedes bajo la Monarquía. ¡Es todo un plan! En fin, lo que hace falta es que no falle y que... ¡ogren ustedes hacerles perder la memoria a cuantos les conocen y conocen... cosa no tan fácil.

—Usted es un hombre de otros tiempos... Vive usted los prejuicios de otra época. —¡Tal vez! Tal vez, si denomina usted prejuicios a la conciencia de la propia dignidad y del propio decoro. Si embargo, estas cosas usted ya no las ve, valores desdichados como antiguas preocupaciones, es siempre todavía muchos hombres, créalo. Hasta el punto de que es despreciable lo que insperan, incluso a aquellos mismos a quienes pretenden halagar y lisonjear, los que haciendo gala de su impudor y de sus carótidos, se muestran por pura...

Curro VARGAS

HOTEL PARIS

Alcalá, número 2, con vuelta a la Puerta del Sol y Carrera San Jerónimo

MADRID

Habiendo sido adquirido este Hotel por una nueva entidad, ésta invita a su antigua y numerosa clientela a que lo visiten, en la seguridad de que encontrarán todos los servicios mejorados, especialmente los referentes a restaurante y cocina

Próximamente grandes reformas, que harán del HOTEL PARIS el preferido por su gran "confort"

Entierro en Génova Sin noticias del general Detienen en Italia a un antifascista belga

Guillaumat Rabat a su esposa desde Viajaba con su esposa desde Rabat a su esposa desde

PARIS, 20.—El "Petit Parisien" anuncia que el general Guillaumat y su esposa, que habían salido atayer de Marrakech para Agadir, en automóvil, no habían llegado aún a su destino ayer mañana.

Las noticias de Rabat añaden que se supone que, a consecuencia de alguna avería, el automóvil, que debía atravesar el gran Atlas, estará detenido en esta región, poco frecuentada.

Han salido patrullas en busca de los viajeros.

RABAT, 20.—Después de inaugurar el monumento a Dal Piaz, el señor Gaston Gerard ha marchado a Marrakech, donde examinará el programa de la Exposición turística.

PARIS, 20.—Continúa mejorando el mariscal Lyautey. Se cree que en breve estará restablecido por completo.

Estudiantes LISBOA, 20.—Mañana deben comenzar las clases en la Universidad, en donde se habían prolongado las vacaciones ocho días, para dejar pasar el fermento que los acontecimientos de España habían producido.

Se confirma ya que todas las guarniciones de las Azores están en poder de las fuerzas leales. En Angra no hubo resistencia y las fuerzas expedicionarias desembarcaron en medio del mayor entusiasmo.

Se sabe que algunos jefes revolucionarios de Madera han huido ya y que el resto de las fuerzas no se retiraron sino después de oponer tenaz resistencia y sufrir numerosas pérdidas.

El gobernador general interino y el general comandante superior han ido al sitio de los encuentros para inspeccionar.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Se intima la rendición en Madera

Si los rebeldes no deponen su actitud serán atacados inmediatamente Algunos revoltosos de las Azores han huido a Canarias

LISBOA, 20.—El coronel Fernando Borges, jefe de las fuerzas expedicionarias contra los rebeldes de las islas que a bordo del crucero "Vasco de Gama" ha enviado un radio a los revoltosos de Funchal intimándoles la rendición y ordenándoles que entreguen el mando a las autoridades legítimas.

Este mismo radio fue transmitido al Kaiser durante uno de los viajes del Emperador. Descubierta en pleno viaje a través de una zona hospitalaria, se detuvo el tren y el americano quedó en medio de los campos.

Se sabe que algunos jefes revolucionarios de Madera han huido ya y que el resto de las fuerzas no se retiraron sino después de oponer tenaz resistencia y sufrir numerosas pérdidas.

El gobernador general interino y el general comandante superior han ido al sitio de los encuentros para inspeccionar.

Se confirma ya que todas las guarniciones de las Azores están en poder de las fuerzas leales. En Angra no hubo resistencia y las fuerzas expedicionarias desembarcaron en medio del mayor entusiasmo.

Se sabe que algunos jefes revolucionarios de Madera han huido ya y que el resto de las fuerzas no se retiraron sino después de oponer tenaz resistencia y sufrir numerosas pérdidas.

El gobernador general interino y el general comandante superior han ido al sitio de los encuentros para inspeccionar.

Se confirma ya que todas las guarniciones de las Azores están en poder de las fuerzas leales. En Angra no hubo resistencia y las fuerzas expedicionarias desembarcaron en medio del mayor entusiasmo.

Se sabe que algunos jefes revolucionarios de Madera han huido ya y que el resto de las fuerzas no se retiraron sino después de oponer tenaz resistencia y sufrir numerosas pérdidas.

El gobernador general interino y el general comandante superior han ido al sitio de los encuentros para inspeccionar.

Se confirma ya que todas las guarniciones de las Azores están en poder de las fuerzas leales. En Angra no hubo resistencia y las fuerzas expedicionarias desembarcaron en medio del mayor entusiasmo.

Se sabe que algunos jefes revolucionarios de Madera han huido ya y que el resto de las fuerzas no se retiraron sino después de oponer tenaz resistencia y sufrir numerosas pérdidas.

EL DEBATE, Colegiata, 7

NOTAS DEL BLOCK

La familia monárquica ha recibido la reliquia que le envía un amigo desde Hiedaya. Es un petateo de ciavet blanco de un ciavet entregado por la Reina Victoria, en el momento histórico en que pasaba la frontera y se despedía de España.

La Reina ha entregado las flores que pertenecían al departamento del tren. Cada flor de aquellas tiene un para los monárquicos el valor inestimable que da a las mas pequeñas cosas, la autoridad de los hechos y la fuerza de un ideal perdido.

Se guarda con cariño el petateo como recuerdo de un trono derribado. Un petateo de flor que ocupará lugar distinguido en las casas de los leales, perpetuando el adiós de la Reina que pasó la frontera demandando flores y lágrimas...

El color simboliza el estado de rebeldía de los espíritus. Por eso el rojo ha sido el predilecto de las revoluciones.

El domingo fue un día rojo. Banderas flameantes sobre la muchedumbre; pañuelos rojos anudados al cuello; corbatas rojas; las mujeres con vivos de este mismo color en sus vestidos...

Las cárceles están quedando vacías. Es que se ha acabado con el delito? No se ha dejado en libertad a los presos.

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...

Se asegura que Manu hizo volver al rey Carlos con la idea de tener un puntal más, pero el Rey pensaba de modo distinto y desde los primeros momentos sugirió la conveniencia de un Gobierno nacional para hacer frente a la crisis...